

## ACTIVO

### A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

#### 1.-Efectivo y Equivalentes

1.1).-El efectivo se registra en moneda nacional representando el importe de los recursos disponibles Cajas, Cajeros Automáticos y Bancos. Los importes en dólares son actualizados al tipo de cambio oficial vigente al día último del cierre del periodo contable.

1.2).-Las Inversiones representan los fondos de reserva, siendo depositados en inversiones a corto plazo a rendimientos fijos, mismos que generan ingresos continuos por intereses.

1.3).-Fondos con Afectación Específica representan los importes asignados y resguardados por funcionarios y empleados como fondos de caja chica.

1.4).-Depósitos de Fondos Terceros en Garantía y/o Administración  
a) Fondo de Fideicomiso para el pago de Deuda Pública Contratada con COFIDAN.

**La integración de efectivo y equivalentes es la siguiente:**

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
1.1 Efectivo	522,600	514,100
1.1 Bancos Moneda Nacional	55,790,194	6,446,261
Dolares	38,719	2,002
Tipo de Cambio	19,9352	18,8727
1.1 Bancos Moneda Extranjera Equivalente a M.N.	771,870	37,784
1.2 Inversiones Temporales	139,102,246	106,179,250
1.3 Fondos con Afectación Específica	136,295	117,606
1.4.a. Inversión en Fideicomiso	37,042	29,893
<b>Total Efectivo y Equivalentes en Efectivo</b>	<b>196,360,247</b>	<b>113,324,895</b>

1.1 En resumen la integración de Bancos es la siguiente

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Cuentas de Ingresos	6,031,676	1,564,179
Cuentas de Programas Federales y Otros Fondos	45,875,201	221,159
Cuentas de Nómina	1,022,464	576,801
Cuentas de Egreso	3,632,724	4,121,906
<b>Integración de Bancos</b>	<b>56,562,065</b>	<b>6,484,045</b>

1.2 Las Inversiones quedaron integradas:

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Reserva para Servicios Personales (Aguin.Bonos/Liq.)	45,678,281	38,220,299
Fondos federales	25,178,847	63,161,112
Res.Proveed., Contrat., Derechos y Deuda Pública	4,852,963	-
Fondo por Cobranza y Verificación de Derechos	58,900,874	
Reserva Obra con Recursos del Fideicomiso Pluvial	4,491,280	4,797,839
<b>Integración de Inversiones</b>	<b>139,102,246</b>	<b>106,179,250</b>

#### 2.-Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
2.1 Ctas. X Cobrar por Vta.de Bienes y Prest. de Servicios	363,258	363,214
2.3 Deudores Diversos	6,431,034	1,282,363
2.4 Ingresos por Recuperar Derechos	1,000,441,126	950,722,925
2.4.q.-Ingresos por Recuperar Aprovechamientos	-	7,111
2.5 Otros Derechos a Recuperar (IVA Acreditable)	11,592,123	11,824,645
2.6 Prestamos otorgados C.P.	23,000,000	
<b>Total Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir</b>	<b>1,041,827,541</b>	<b>964,200,258</b>

2.1).-La **Cuenta por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**, se integra por las ventas a crédito de agua para consumo humano realizadas por lo que se conoce como la desaladora, los principales conceptos son; Venta de Botellines, Garrafón normal o deionizada, Agua a granel, agua baja en sales, agua a planteros, a la comunidad y escuelas.

2.3).-La cuenta de **Deudores Diversos** se compone de importes por cobrar a favor del organismo, distintos de los servicios por derechos de agua, integrándose de la siguiente manera:

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### Deudores Diversos :

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019	CONCEPTO
Gastos por Comprobar	9,072	-	A cargo de Servidores Públicos
Faltantes en Corte de Caja	16,451	90,077	Faltantes a cargo de Empleados en Cortes de Cajas Recaud. y depositos/cheques sin acreditar por parte del Banco.
Cheques Devueltos	1,139,721	362,464	Cheques Devueltos en Pagos de Servicios de Agua
Funcionarios y Empleados	82,736	124,819	Activos Extraviado, personal con litigio, Pago Anual Desto.Nomina
Gobierno del Estado de Baja California	318,095	318,095	Pagos realizados a cuenta del Impeto. S/Nomina 2019, pendiente a ser amortizado con el Impuesto de Sept.2019
Cadena Comercial OXXO	216,676	-	Ingreso del 29 y 30 de Diciembre de 2020, Pend. Depositar
Administradora del Colorado (VIP)	423	274	Ingreso del 23 de Diciembre de 2020, Pend. Depositar
Casa Ley, S.A. de C.V.	21,246	14,028	Ingreso del 22, 29 y 30 de Diciembre de 2020 pend. Depositar
American Express Company	1,458,575	202,476	Ingreso del 7 de Oct. y del 17 al 30 Dic.de 2020 pend. Dep
Cajero Automatico Gob. del Estado	1,014,616	125,834	Ingreso de Diciembre 2019 a Diciembre 2020 Pend. Depositar
7-Eleven Mexico, S.A. DE C.V.	27,866	-	Ingreso del 22 al 30 de Diciembre de 2020, pend.Depositar
ROMAFAM, S.A. DE C.V.	42,962	-	N.Cr. A descontar por Devolución de Derecho usuario
Otros Deudores	19,170	44,295	Convenio de Agua del Club (Meléndez), entre otros
Juicios en proceso(INSIGNIA LIFE)	2,063,425	-	7 Beneficiarios
Otros Deudores Diversos	4,864,959	386,907	Total Otros Deudores Diversos
<b>Total de Deudores Diversos</b>	<b>6,431,034</b>	<b>1,282,363</b>	

### 2.3.a Pago Gobierno del Estado a cuenta de Adeudos por Impuesto Sobre Nómima. En resumen realizaron los siguientes movimientos:

PAGOS A GOBIERNO DEL ESTADO		\$ 46,700,000
19MARZO2019 900564		30,000,000
30ABRIL2019 900634		12,500,000
15MAYO2019 900660		4,200,000
IMPUESTO ESTATAL PAGADO		\$ 46,381,905
2014		8,067,291
2015		4,925,418
2016		8,550,815
2017		9,029,256
2018		9,752,426
AGOSTO 2019		6,056,699
SALDO A FAVOR DE CESPM		\$ 318,095
por aplicar en declaración de Septiembre 2019		

### 2.4 Ingresos Por Recuperar

2.4a).-Los Ingresos por Recuperar se clasifican de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Baja California en; Servicios de Agua, Obra Derramada , Tomas, Medidores y Descargas, Derechos de Conexión, Aguas Residuales y Otros Servicios.

2.4.b).-Los Ingresos por Recuperar por Consumo de Agua se clasifican según su antigüedad, y corresponden a la facturación pendiente de cobro por el suministro de agua potable que se efectúa a los usuarios, donde la cuenta corriente, representa la cartera con antigüedad menor a 30 días, la cartera vencida, representa la facturación con antigüedad de más de 30 días correspondiente al presente ejercicio, la cartera rezago es el saldo de la facturación pendiente de cobro correspondiente a los ejercicios anteriores.

2.4.c).-Todos los ingresos por recuperar se identifican por tipo de usuario, y los montos que se tienen pendiente de cobro bajo la firma de un convenio por parte de los usuarios.

### ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

2.4.d).-Con el objeto de presentar razonablemente los importes del rubro de ingresos por recuperar de acuerdo a su grado de disponibilidad, se determina la estimación de cuentas incobrables para considerar que adeudos están en posibilidad de recuperación, así como, para determinar sobre el universo de este rubro los importes estimados que se consideran de difícil cobro o incobrables.

Es importante mencionar que la **Estimación de Cuentas Incobrables** considera los siguientes saldos derivados de:

- I. Cuentas con **antigüedad mayor de 5 años** al 31 de Diciembre de 2020, por concepto de Agua, Derechos de Conexión, Multas y Otros Servicios, ya que de acuerdo al artículo 38 del Código Fiscal del Estado de Baja California los créditos fiscales pudiesen declararse como prescritos a solicitud del usuario según artículo 40 y 41 de citado Código.
- II. Los saldos que mantiene la **UABC, se estiman 100% incobrables**, lo anterior como resultado de los últimos acuerdos institucionales firmados, así como, al marco jurídico al que se apega la Universidad para fundamentar su no-obligación de pago por concepto de Derechos.
- III. Saldos por derrama de obra por adeudos notificados con antigüedad mayor de 5 años, el total de adeudos No Notificados, Obra Convenida de 2011 y anteriores, así como, el adeudo que presenta el INDIVI por el convenio del 23 de Junio de 2005 por obra del Fracc. Valle de las Misiones.
- IV. Saldos en Proceso de Condonación al 31 de Diciembre de 2019.
- V. Con la aplicación del Decreto de Condonación de Noviembre de 2020, se ajustó por los saldos condonados por 2015, así como saldos convenidos.

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### UABC

2.4.e).-En el mes de Junio de 2013 se firmo un convenio de colaboración entre la UABC y la CESPM, en el cual quedo estipulado el monto final a reconocer como pasivo por parte de la Universidad del 2008 a 2012 a la Comisión, así como, la aplicación de la **exención de consumos** en el periodo mencionado por un total de 65.8 MDP, los cuales fueron aplicados en el mes de Julio de 2013, entre otros puntos convenidos a beneficios de ambas instituciones. Por otra parte se recibió oficio del Procurador Fiscal del Estado donde **resuelve REVOCAR la determinación de créditos fiscales de 1997 al 2007** emitidos por el Organismo por Derechos de agua con Cargo a la UABC. Posterior a este convenio no se ha llegado a ningún acuerdo con la Institución Educativa, en espera de Beneficios que puedan ser aprovechados por la institución mediante Decretos a emitido por el Ejecutivo el pasado 04 de Septiembre de 2020.

### AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

2.4.f).-Respecto al saldo del **Ayuntamiento de Mexicali**, el **24 de Febrero de 2015** se firmaron Convenios de Reconocimientos de Adeudo, Dación y Compensación de Pago entre la CESPM y el XXI Ayuntamiento de Mexicali, resultando una disminución total de **70.0 MDP** a la cuenta por cobrar del mencionado Ente, mediante la aplicación de Notas de Crédito por **65.3 MDP** por la **Dación de Pago de Obras y Derechos, Compensación de Pago de Adeudos** mediante intercambio de cheques por **4.7 MDP** por concepto de **Derechos de Obra e Impuesto Predial 2015**, así como, la aplicación de un pago en 2014 de **1.7 MDP** a cuenta de adeudos por aplicar, por lo que la **Cuenta del Ayuntamiento fue disminuida por un total de 71.8 MDP**. Resumiéndose la operación anterior de la siguiente forma:

CONVENIO DACION DE PAGO	TOTAL
OBRAS DE REP. LINEAS DE AGUA POTABLE	19,153,015
OBRA DE REP. DE LINEAS DE AGUAS NEGRAS	15,388,752
TOMAS Y DESCARGAS	24,867,899
DERECHOS DE OBRAS PUBLICA	5,939,375
<b>TOTAL NOTAS DE CREDITO APLICADAS POR DACION DE OBRA CON EL AYUNTAMIENTO</b>	<b>\$ 65,349,042</b>
COMPENSACION DE PAGO	TOTAL
DERECHOS DE OBRA PUBLICA	3,144,134
IMPUESTO PREDIAL 2015	1,591,936
<b>TOTAL APPLICADO EN EL INGRESO EL 25FEB2015</b>	<b>\$ 4,736,070</b>
<b>APLICACION NOTAS DE CREDITO POR PAGO 2013</b>	<b>\$ 1,712,365</b>
<b>DISMINUCION NETA CXC AYUNTAMIENTO EN FEB.2015</b>	<b>\$ 71,797,477</b>

Finalmente se recibe oficio **No.001383 con fecha 08 de Junio de 2015** por parte del Procurador Fiscal de la SPF, en el cual se **dictamina procedente la Condonación del Adeudo del Ayuntamiento Acumulado al 31 de Diciembre de 2008**, lo anterior se desprende del decreto de Condonación Publicado en el Periódico Oficial el 02 de Enero de 2009, en el que se condona parcialmente los adeudos por consumo de agua a cargo del Ayuntamiento de Mexicali, esta condonación se resume como sigue:

CONCEPTO	CAPITAL	RECARGOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
TOTAL NOTAS DE CREDITO AL INCISO 110 REZAGO	282,778,813	472,305,621		<b>755,084,435</b>
TOTAL NOTAS DE CREDITO AL INCISO 110 REZAGO ( CONVENIOS )	55,778	225,637	6,782	<b>288,198</b>
	<b>282,834,591</b>	<b>472,531,258</b>	<b>6,782</b>	<b>755,372,632</b>

Cabe mencionar que esta cancelación ya estaba considerada en la estimación calculada a Diciembre de 2014, así como, su efecto en cada ejercicio fiscal correspondiente, es decir, contablemente se canceló tanto la cuenta por cobrar como la estimación.

El **27 de Septiembre del 2019** se firmo **convenio adeudos, dación en pago parcial, Compensación y Pago entre el Ayuntamiento de Mexicali y la Comisión Estatal de Servicios de Agua de Mexicali**, mediante el cual, el Ayuntamiento reconoce adeudos a la Comisión por diversos conceptos al 31 de Agosto de 2019 en el orden de **\$ 335.2 MDP** destacando un adeudo de \$291.0 MDP de agua y \$ 32.9 MDP de Recargos. Así mismo, la **Comisión reconoce adeudar al Ayuntamiento \$ 42.4 MDP**, correspondiendo \$ 1.2 MDP por Impuesto Predial, \$ 41.2 MDP por ruptura de Pavimentos, ambos desde el 2014 a 2019.

Mediante negociación y revisando las necesidades de la Comisión, se acordó recibir en dación en pago **7 terrenos con valor de \$ 21.9 MDP**, así como, recibir por parte de la CESPM para su administración y mantenimiento un paquete de obras ejecutadas por el Ayuntamiento por concepto de Infraestructura de Agua y Saneamiento (Plantas, líneas, tomas, etc.) con un valor de **\$ 92.8 MDP**.

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

Con la finalidad de que el Ayuntamiento se beneficie con el Decreto de Condonación vigente al 31 de Octubre de 2019, se realizaron los cálculos entre la cuenta por cobrar al Ayuntamiento, la cuenta por pagar de la CESPM, tanto los terrenos como las OBRAS que podrían ser recibidas para su uso, administración y mantenimiento, aplicando las condiciones del decreto, al final se determinó un monto a cobrar al ayuntamiento por **\$ 33.4 MDP los cuales fueron recibidos en bancos el 30 de Septiembre de 2019**. Determinando el siguiente esquema de aplicación

CONCEPTO	PARCIALES	ADEUDOS
CUENTA POR COBRAR AYUNTAMIENTO 31AGO19	335,206,003	
CONDONACIÓN SEGUN DECRETO POR PAGO EN EFECTIVO	- 144,645,572	
<b>CUENTA POR COBRAR NETA AL AYUNTAMIENTO 31AGO19</b>	<b>190,560,431</b>	
CUENTA POR PAGAR AL AYUNTAMIENTO COMPENSADO	- 42,386,534	
<b>SALDO POR COBRAR AL AYUNT.DESPUES DE COMPENSACIÓN DE ADEUDOS</b>	<b>148,173,897</b>	
DACIÓN DE PAGOS CON TERRENOS	- 21,941,000	
DACIÓN DE PAGO CON OBRAS	- 92,801,561	
<b>TOTAL DACIÓN EN PAGO</b>	<b>- 114,742,561</b>	
<b>SALDO FINAL A COBRAR AL AYUNTAMIENTO EN EFECTIVO</b>	<b>\$ 33,431,336</b>	

Aplicando comercialmente al 30 de Septiembre lo establecido en el convenio, sin embargo, de acuerdo al Artículo 28 BIS del CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA que a la letra dice:

A fin de asegurar la recaudación de toda clase de créditos fiscales, excepcionalmente la Secretaría de Planeación y Finanzas, **por conducto de la Procuraduría Fiscal podrá aceptar la dación de bienes o servicios en pago total o parcial de créditos**, cuando sean de sencilla enajenación, o resulten aprovechables para los fines propios del Estado a juicio de Oficialía Mayor.

**La Aceptación de la dación en pago quedará formalizada y el crédito extinguido total o parcialmente**, de la siguiente manera:

I.- Tratándose de bienes inmuebles, a la fecha de firma de la escritura pública en que se transfiera el dominio del bien al Gobierno del Estado **a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, misma que se otorgará dentro de los 45 días hábiles siguientes a aquél en que se haya notificado la aceptación**. Los gastos de escrituración y las contribuciones que origine la operación, será por cuenta del deudor;

**La aceptación o negativa de la solicitud de dación en pago será facultad discrecional de la Autoridad mencionada en el primer párrafo de este artículo, y no constituirá instancia, ni podrá ser impugnada por los contribuyentes.**

Por lo anterior, en octubre se procedió a cargar nuevamente en el sistema comercial la parte que se encontraba en proceso de aceptación, dejando únicamente aplicados los \$ 33.4 MDP recibidos en efectivo y los 42.4 MDP por compensación de adeudos.

Una vez autorizado tanto por Oficialía Mayor como por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y al término de los trabajos de revisión de las actas de entrega-recepción de las obras con recursos FAIS ejecutadas por el Ayuntamiento y entregadas a esta Comisión para su Administración y Mantenimiento, como parte del paquete del convenio en cuestión, en el mes de **Diciembre de 2019 fueron aplicados el valor de estas obras a las cuentas por cobrar del ayuntamiento por un total de \$92.8 MDP, a su vez, fueron reconocidos un total de \$ 54.9 MDP de Obra capitalizable y \$ 37.9 MDP No Capitalizables** afectando a Resultados de los ejercicios correspondientes a la ejecución de cada Obra.

El proceso de regularización y formalización de la aceptación mediante la firma de las escrituras públicas según lo marca el mismo Artículo 28 BIS del CFF de los **7 Terrenos en Dación con valor de \$ 21.9 MDP**, concluyó el pasado 28 de Mayo de 2020, mediante la aplicación de Nota de Crédito al saldo de Rezago del Ayuntamiento.

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### DECRETOS Y OTROS ACUERDOS

2.4.g).-Por otra parte, el **04 de Febrero de 2014** se emitió decreto No.6 mediante el cual se condona a los usuarios de servicio doméstico el 100% de sus adeudos por consumo de agua, recargos y multas al 31 de diciembre de 2012 (Cancelación automática), así como, el 100% de recargos y multas por 2013 al ponerse al corriente.

**Este decreto represento una cancelación total de: \$ 429.0 MDP de capital por consumo de agua y \$ 518.2 MDP de recargos**

2.4.h).-El **08 de Abril de 2016** se Recibió oficio del apoderado Legal de La **Ventana del Mar III S. de R.L. De C.V.**, mediante el cual nos Manifestó su forma de pago a los adeudos por el Convenio de Participación para la construcción de la Infraestructura para el sistema de Agua Potable para brindar el servicio a la zona turística norte del Puerto de San Felipe celebrado el 26 de Marzo de 2006. En el cual propone el pago por dación de pago con un Terreno con valor de **\$ 31'043,152**. Llevándose a cabo los trámites pertinentes ante las autoridades correspondientes, finalmente se recibió oficio No. 1026 del Procurador fiscal del Estado donde aprueba la dación, quedando en el acuerdo numeral tercero que a la letra dice:

**TERCERO.-** La Subrecaudación de Rentas Adscrita a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Baja California, deberá aplicar el importe de la presente dación en pago, la cual asciende a la cantidad de \$19'460,157.00 (diecinueve millones cuatrocientos sesenta mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.), para cubrir el crédito fiscal a cargo de **San Felipe Beach Club, S. A. de C.V. y La Ventana del Mar III, S. de R.L. de C.V.**, por concepto de derechos por consumo de agua y obras de infraestructura para dotar del sistema de agua potable y de servicios a la zona turística norte del puerto de San Felipe, Baja California, en el entendido de que la diferencia que resulta, queda a favor de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Baja California, tal y como lo solicita la empresa Ranchos Época de Oro S. A. de C. V., propietaria del bien inmueble otorgando en dación en pago, en su escrito de solicitud de dación en pago.

En caso de incumplimiento, la presente aceptación será revocada.

**ATENTAMENTE**  
**JAIME ROBERTO GUERRA PÉREZ,**  
**PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Y FINANZAS DEL ESTADO  
DESAPROVADA  
20 MAY 2016  
DESAPROVADA  
PROCURADURÍA FISCAL  
MEXICALI, B.C.

Quedando finalmente la aplicación de la Dación de Pago como sigue (Exp.290):

2.4.h.-DACION EN PAGO	CARGO	ABONO
TERRENO, POLIGONO 3, FRACC.NORTE, MANZA 3,	<b>31,043,152</b>	
INGRESOS POR RECUPERAR OBRA EN CONV.		<b>2,605,783</b>
CXC CONV. OBRA LA VENTANA DEL MAR III		<b>2,293,585</b>
CXC CONV. OBRA RANCHO EL DORADO		<b>5,361,298</b>
ING.POR RECUP.REZAGO SAN FELIPE BEACH		<b>9,409,086</b>
RECARGOS NETOS COBRADOS		<b>11,373,401</b>
DONACION (REMANENTE)		
<b>TOTALES</b>	<b>31,043,152</b>	<b>31,043,152</b>

2.4.i).-El **22 de Abril de 2016** se publicó decreto en el periódico oficial donde se otorgaron varios beneficios a las constructoras de vivienda:

- Se condonan parcialmente adeudos por derechos de consumo de agua generados antes de la fecha de entrada de vigor del decreto
- El cobro se realizó en base una cuota única de \$ 22.86.
- Condónación del 100% de recargos
- Para gozar del beneficio, los interesados debieron ponerse al corriente, mediante pago al contado o celebrar convenio con pago inicial del 20% y en un máximo de 12 parcialidades.
- El pago debería ser en efectivo o en especie.
- La vigencia terminó el 17 de Junio de 2016.

NOMBRE	ADEUDO CON IVA	DESCUENTO CON IVA	NUERO ADEUDO AGUA CON IVA	COBRO DE RECARGOS	PAGADO	REDUCTOR Y OTROS	FINANCIAMIENTO	RECARG/APLIC A OTRAS CTAS	AJUSTE AL I.V.A. 8%	SALDO NETO DEL CONVENIO	RECARGOS CONDONADOS	CAPITAL CONDONADO	CAPITAL DEVUELTO A SALDO
3 CTAS,3 CONST. CONVENIO	18,094,341	6,683,767	11,410,574	-	3,022,728	154,155	880,481	8,359,569	(649,826)	17,132,225	346,011	186,203	5,575,665
13 CUENTAS, 8 CONSTRUCTORAS	3,226,649	1,542,265	1,684,384	-	1,760,549	-	-	75,566	-	(599)	1,145,649	1,329,539	-
16 CUENTAS, 11 CONSTRUCTORAS PAGOS AL CONTADO O CONVENIO	21,320,991	8,226,632	13,094,558	-	4,783,277	154,155	880,481	8,435,135	(649,826)	17,131,626	1,491,660	1,515,742	5,575,665
SAN FELIPE BEACH CLUB, SA DE CV, PAGO POR RACION TERRENO	16,852,730	11,491,431	5,361,298	5,185,494	10,546,792	-	-	-	-	(0)	4,526,803	9,906,406	-
3 CTAS DE INGENIERIA Y OBRAS, (COMPENSADO CONVENIO INDIVI. SPF-CESPM-URBI)	6,453,322	4,567,349	1,885,973	-	1,885,973	-	-	-	-	(0)	2,622,460	3,937,370	-
<b>TOTALES</b>	<b>44,627,043</b>	<b>24,284,813</b>	<b>20,342,230</b>	<b>5,185,494</b>	<b>17,216,043</b>	<b>154,155</b>	<b>880,481</b>	<b>8,435,135</b>	<b>(649,826)</b>	<b>17,131,626</b>	<b>8,640,922</b>	<b>15,359,518</b>	<b>5,575,665</b>
CAPITAL Y RECARGOS	38,471,589	20,935,183	17,536,405	-	13,930,817	-	-	-	-	(0)	-	-	-
IVA	6,155,454	3,349,629	2,805,825	-	1,399,252	-	-	-	-	(0)	-	-	-

2 Cuentas que firmaron convenio no cumplieron con los requisitos de pago según decreto, por lo que el monto correspondiente a capital por el descuento se devolvió a su saldo original

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

**2.4.j.-** El 30 de noviembre de 2018 se publico en el Periódico Oficial Decreto del ejecutivo, mediante el cual se condona el 100% del pago de las contribuciones emitidas a las personas físicas que sean usuarios domésticos, por concepto de **derechos de obra ejecutada y convenida**, de 5 años de antigüedad y 100% de recargos, multas y accesorios. Adicionalmente se dan otros beneficios a estos deudores con antigüedad menor a los 5 años. Este decreto represento la cancelación de la cuenta por cobrar por este concepto como a continuación se resume:

EFFECTO EN LA SUB-CUENTA DE DONACIONES DE PARTICULARS DEL PATRIMONIO , YA QUE HASTA EL 2011 LA DERRAMA DE OBRA NO SE RECONOCIA DIRECTAMENTE EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES	\$ 93,160,978
EFFECTO EN LA CUENTA DE RESULTADOS 2012-2013	\$ 1,608,116
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES A OCTUBRE 2018	\$ 74,589,370
AJUSTE A LA ESTIMACION PARA EFECTO DEL DECRETO	\$ 20,179,723

INTEGRACION SALDOS CONDONADOS SEGUN EL DECRETO DEL 30NOV2018					
AÑO	OBRA NO NOTIFICADA POTENCIAL	OBRA NOTIFICADA POT. Y DOM.	OBRA CONVENIDA DOMÉSTICA	OBRA CONVENIDA POTENCIAL	TOTAL SALDOS POR OBRA CONDONADO
1989	7,779.00	135,430.21	54,900.99		198,110.20
1990	1,473.75	479,786.54	143,874.22		625,134.51
1991	863.10	87,115.33	67,267.74	5,379.18	160,625.35
1992	3,077.28	181,826.08	70,703.78	54,604.39	310,211.53
1993	9,263.62	947,448.09	481,841.41	3,536.12	1,442,089.24
1994	3,260.15	257,483.55	221,779.90	3,489.50	486,013.10
1995	3,219.00	111,329.27	47,300.28	2,359.37	164,207.92
1996	991.60	1,548.35	37,060.55	2,850.23	42,450.73
1997	3,220.20	243,645.04	171,475.07	3,956.98	422,297.29
1998	20,637.30	857,445.69	123,454.31	10,930.22	1,012,467.52
1999	6,750.83	632,112.52	242,745.97	3,014.23	884,623.55
2000		179,659.80	71,732.70		251,392.50
2001	32,957.69	2,199,255.86	40,485.14	2,400.75	2,275,459.44
2002	11,602.77	2,994,857.28	235,947.19	15,804.16	3,258,211.40
2003	1,077,322.78	4,402,101.86	136,348.68	1,033.38	5,616,806.70
2004	10,642,285.02	4,745,607.22	426,719.72	7,884.62	15,822,496.58
2005	19,682,010.13	2,626,202.38	883,581.40	45,102.62	23,236,896.53
2006	8,293,831.38	236,990.62	548,437.66	15,802.19	9,095,061.85
2007	7,488,835.52	116,990.51	590,923.63	35,792.01	8,232,541.67
2008	8,098,319.93	9,664.00	372,518.35	61,918.97	8,542,421.25
2009	4,931,416.56	764,702.15	686,168.94	32,045.76	6,414,333.41
2010	2,380,549.29	793.90	298,606.77	13,724.42	2,693,674.38
2011	1,374,408.16		577,354.20	21,688.50	1,973,450.86
2012	545,559.60	4,243.36	185,943.34	25,242.36	760,988.66
2013	617,817.30		222,331.20	6,979.19	847,127.69
	<b>\$ 65,237,452</b>	<b>\$ 22,216,240</b>	<b>\$ 6,939,863</b>	<b>\$ 375,539</b>	<b>\$ 94,769,094</b>

### 2.4.k Ingresos en proceso de Condonación

Condonación de los derechos de agua, recargos, multas y demás accesorios causados por falta de pago oportuno, **Según Decreto publicado el 01 de Febrero de 2019 con vigencia al 31 de julio de 2019, mismo que fue extendido hasta el 31 de Octubre**, se otorgaran los siguientes beneficios:

- ✓ Se condona el pago de los derechos por consumo de agua, recargos, multas y demás accesorios causados por falta de entero oportuno en los siguientes porcentajes:

- ❖ 50% de las contribuciones omitidas y 100% de los recargos, multas y demás accesorios causados, cuando el pago del adeudo sea realizado en una sola exhibición.
- ❖ 25% de las contribuciones omitidas y 100% de los recargos, multas y demás accesorios causados, cuando el pago del adeudo sea realizado mediante autorización de pago en parcialidades.

En caso de incumplimiento del pago de tres o más parcialidades consecutivas, o del pago del consumo de agua corriente, no se aplicará condonación alguna, y no habrá devolución de las cantidades pagadas.

- ✓ Se condona 100% de las contribuciones omitidas a los usuarios domésticos por concepto de derechos de obras ejecutadas y convenidas, de cinco o más años de antigüedad, y el 100% de recargos, multas y demás accesorios provenientes de dichas contribuciones.

Condonación de recargos, multas y demás accesorios causados por falta de entero oportuno por los servicios de agua potable: 100% en una sola exhibición y el 75% cuando sea en parcialidades máxima de 12 meses, **según decreto publicado el 04 de Septiembre de 2020 con vigencia al 31 de Diciembre de 2020**. Así como, Recargos, multas y demás accesorios a los usuarios domésticos por falta de entero de derechos de obra ejecutada.

Al cierre de mes, se conservan los siguientes saldos en proceso de condonación desprendidos principalmente del decreto de 2019 y ahora del 2020:

En proceso Condonacion	CONTADO	CONVENIO	TOTALES
Agua Rezago			2,684,827
Accesorios (Multas)	3,535	239,337	242,872
<b>TOTALES</b>	<b>3,535</b>	<b>\$ 2,924,164</b>	<b>2,927,699</b>

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

El decreto anterior representa a la fecha una Condonación de adeudo por:

CONCEPTO	CONTADO	CONVENIO	TOTAL CONDONADO
<b>REZAGO</b>	<b>144,255,846</b>	<b>47,141,912</b>	<b>191,397,758</b>
COMERCIAL	2,037,020	6,055,215	8,092,235
DOMESTICO	12,671,999	40,797,435	53,469,434
INDUSTRIAL	71,646	14,937	86,583
GOB.MUN.	128,907,023	269,767	129,176,790
GOB.ESTATAL	451,841	4,352	456,193
GOB.FEDERAL	116,318	205	116,524
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>112,334</b>	<b>1,439</b>	<b>113,773</b>
<b>MULTAS</b>	<b>97,698</b>	<b>576,863</b>	<b>674,561</b>
<b>TOTALES</b>	<b>144,465,878</b>	<b>47,720,214</b>	<b>192,186,092</b>

2.4.1 El pasado 20 de Noviembre del presente se publica en el Periódico oficial Decretos del Ejecutivo con los siguientes beneficios:

### Decreto 1 (Domésticos):

- Se condona 100% contribuciones por consumo de agua, obra, recargos y multas a personas físicas en situación de **vulnerabilidad** generados desde la contratación del servicio hasta la vigencia del decreto (carencia al menos en uno de los indicadores de pobreza)
- Se condona 100% contribuciones por consumo de agua, recargos y multas generados hasta antes del ejercicio fiscal 2017 a las personas físicas :
  - Con alguna enfermedad grave o terminal,
  - Mayores de 60 años,
  - Viudas mayores de 50 años en situación de pobreza,
  - Con discapacidad permanente,
  - jubilados y pensionados

Siempre y cuando no excedan de 30 M3 y no obtengan ingresos diarios mayores a 5 veces el SMG

- Se Condonan el 100% los derechos por consumo de agua potable Domestico, recargos y multas por los ejercicios anteriores al 2016.**

### Decreto 2 (No Domésticos):

- Condonación de recargos, multas y demás accesorios a usuarios no domésticos por falta de pago oportuno del servicio del agua (100% ó 75%)
- Condonación de recargos, multas y demás accesorios a usuarios no domésticos por falta de pago oportuno de derechos de obra ejecutada

Ambos decretos vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2020

Los saldos condonados al 31 de diciembre por estos decretos se resumen así:

AÑO	VULNERABLES		CONDONACION		TOTAL CONDONADO
	AGUA	OBRAS Y OTROS CARGOS	MULTAS	REZAGO	
1989-2012	9,553	11,970		1,471,634	2,648 1,495,805
2013	3,048	3,750		29,152,515	1,805 29,161,118
2014	5,628	13,450		37,355,091	235,294 37,609,463
2015	6,036	1,103		46,705,392	212,472 46,925,003
2016	1,959,210	24,325	32,784	0	0 2,016,320
2017	2,486,406	844	25,726	0	0 2,512,976
2018	2,766,800	295	3,534	0	8,633 2,779,262
2019	3,293,666	26,707	5,897	0	11,677 3,337,947
2020	5,115,665	3,676,729	20,897	0	14,035 8,827,325
<b>TOTALES</b>	<b>15,646,011</b>	<b>3,759,173</b>	<b>88,839</b>	<b>114,684,632</b>	<b>486,564 \$134,665,219</b>
			<b>\$ 19,494,024</b>		<b>115,171,195</b>

El total de **Recargos Condonados** por este decreto representó un total de **\$ 86'433,157.-** (estos importes no fueron contabilizados, ya que los recargos se contabilizan al momento de su recaudación).

### 2.4 m Ingresos por Recuperar en Suspensión Provisional

A partir de Febrero del 2017 nos han notificado una serie de juicios de Nulidad radicados en las Salas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en los cuales el Magistrado otorga suspensión provisional a diversos usuarios morosos por diferentes conceptos, resumiendo en los siguientes puntos:

- ✓ Retirar reductor en caso de contar y que el servicio continúe.
- ✓ En caso de corte, que el servicio continúe.
- ✓ Abstenernos de realizar cobro coactivo de adeudos
- ✓ Permitir el pago por parte de los usuarios actores únicamente por el consumo de cuenta corriente.

Al cierre del mes estos fueron los adeudos congelados por suspensión provisional, es decir, no podrán ser recuperados hasta que se emite el fallo por parte del tribunal en caso de que sea a favor de la Comisión, cabe mencionar que mes con mes se tienen saldos que son devueltos a su status normal de cobro, porque los usuarios desisten del juicio, quedando los siguientes saldos:

Suspensión Provisional	Dic-2020	Dic-2019
Agua Rezago	5,193,659	5,419,995
Obra	65,156	65,156
Tomas, Medidores y Descargas	25,937	26,114
Derechos de Conexión	32,646	32,646
Accesorios (Multas)	24,799	28,001
Otros Servicios	39,320	40,530
<b>TOTALES</b>	<b>5,381,515</b>	<b>5,612,441</b>



# COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI



# **BAJA CALIFORNIA**

---

GOBIERNO DEL ESTADO

## **A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020**

2.4.n INGRESOS POR RECUPERAR		Diciembre 2020				Diciembre 2019			
CONCEPTO	Ing.x Rec.	Convenios	Estim.Incob.	Ing.x Rec.Neto	Ing.x Rec.	Convenios	Estim.Incob.	Ing.x Rec.Neto	
Consumos de Agua	825,891,630	110,367,468	(255,744,336)	680,514,762	725,310,646	162,010,222	(299,807,405)	587,513,463	
Cuenta Corriente y Adeudo Vencido	319,873,544	17,732,540	(31,181,154)	306,424,930	225,299,917	22,877,551	(32,866,424)	215,311,044	
Rezago	502,475,987	88,298,541	(221,878,355)	368,896,174	478,934,616	114,418,770	(226,570,962)	366,782,424	
En Proceso de Condonación	-	2,684,827	(2,684,827)	-	17,398,185	22,971,834	(40,370,019)	-	
Suspension Provisional	3,542,098	1,651,560	-	5,193,659	3,677,928	1,742,067	-	5,419,995	
Obra Derramada	8,108,171	15,093,305	(22,570,564)	630,912	8,443,465	15,511,185	(22,907,307)	1,047,343	
Tomas, Medidores y Descargas	489,748	6,306,924	-	6,796,672	561,329	6,638,274	-	7,199,603	
Derechos de Conexión	2,522,358	16,976,445	(711,437)	18,787,366	2,601,151	13,450,193	(586,349)	15,464,995	
Agua Residual	1,670,898	47,262	-	1,718,160	1,687,854	47,278	-	1,735,132	
Otros Ingresos	5,668,338	6,300,936	(2,358,448)	9,610,826	5,351,384	5,951,937	(147)	11,303,174	
Accesorios de los Derechos	2,148,177	501,988	(293,591)	2,356,574	2,495,805	782,338	(502,909)	2,775,234	
Abono para Pago Inicial Convenio	(1,652,522)	-	-	(1,652,522)	(120,136)	-	-	(120,136)	
<b>TOTALES</b>	<b>844,846,797</b>	<b>155,594,329</b>	<b>(281,678,377)</b>	<b>718,762,749</b>	<b>746,331,498</b>	<b>204,391,427</b>	<b>(323,804,117)</b>	<b>626,918,808</b>	
		<b>1,000,441,126</b>				<b>950,722,925</b>			

2.2.o-INGRESOS POR RECUPERAR POR CONSUMOS DE AGUA	DOMESTICO	INDUSTRIAL	COMERCIAL	UABC CAMPUS MXL	MUNICIPAL	ESTATAL Nota-1	FEDERAL	T O T A L
Cuenta Corriente	29,164,399	90,068	4,748,811	1,876,768	5,332,205	3,709,412	664,485	45,586,148
Aduedo Vencido	143,053,146	15,097	18,531,762	29,304,386	44,137,949	35,652,052	3,593,003	274,287,396
<b>CUENTA CORRIENTE MAS ADEUDO VENCIDO</b>	<b>172,217,546</b>	<b>105,166</b>	<b>23,280,573</b>	<b>31,181,154</b>	<b>49,470,154</b>	<b>39,361,464</b>	<b>4,257,488</b>	<b>319,873,544</b>
Rezago	215,132,277	39,610	55,545,019	196,390,413	-	17,827,650	17,541,019	502,475,087
Rezago Suspensión Provisional	1,812,791	-	1,729,307	-	-	-	-	3,542,098
<b>CUENTA CORRIENTE, ADEUDO VENCIDO Y REZAGO</b>	<b>389,162,614</b>	<b>144,776</b>	<b>80,554,899</b>	<b>227,571,567</b>	<b>49,470,154</b>	<b>57,189,114</b>	<b>21,798,507</b>	<b>825,891,630</b>
Convenios Adeudo Vencido	16,605,456	56,629	1,068,639	16	-	-	1,800	17,732,540
Convenios Rezago	73,804,222	18,763	13,830,168	-	-	645,139	249	88,298,547
Convenios Suspensión Provisional	1,149,331	-	502,229	-	-	-	-	1,651,560
En Proc. Cond. Conv. Rez. Decreto	2,490,484	-	194,343	-	-	-	-	2,684,827
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>94,049,493</b>	<b>75,393</b>	<b>15,595,379</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>645,139</b>	<b>2,049</b>	<b>110,367,468</b>
<b>TOTAL ADEUDO POR CONSUMO DE AGUA</b>	<b>483,212,107</b>	<b>220,168</b>	<b>96,150,278</b>	<b>227,571,582</b>	<b>49,470,154</b>	<b>57,834,253</b>	<b>21,800,556</b>	<b>936,259,098</b>
<b>TOTAL CREDITO A FAVOR (ANTICIPOS)</b>	<b>-6,736,263</b>	<b>-24,513,575</b>	<b>-7,335,518</b>	<b>0</b>	<b>-193,506</b>	<b>-37,769</b>	<b>-1,725,647</b>	<b>-40,542,279</b>
<b>NETO CUENTA POR COBRAR POR CONSUMO DE AGUA</b>	<b>476,475,843</b>	<b>-24,293,407</b>	<b>88,814,760</b>	<b>227,571,582</b>	<b>49,276,648</b>	<b>57,796,483</b>	<b>20,074,909</b>	<b>895,716,819</b>
Estimación de Cuentas Incobrables	2,490,587	23,205	19,119,396	227,571,567	0	901,881	5,637,701	255,744,936
% de Estimación sobre Total de la CXC	0.52%	10.54%	19.88%	100.00%	0.00%	1.56%	25.86%	27.32%
Neto Cuenta por Cobrar por Consumo de Agua	473,985,256	-24,316,612	69,695,364	16	49,276,648	56,894,602	14,437,208	639,972,483

ADEUDO	UABC	PARAESTALES Y AUTONOMAS	GOBIERNO ESTATAL	NETO GOBIERNO ESTATAL
CTA.CTE/ADEVENC	31,181,154	6,347,846	33,013,619	70,542,618
REZAGO	196,390,413	4,806,767	13,020,883	214,218,062
CONVENIOS	16	645,139	0	645,155
<b>TOTAL</b>	<b>227,571,582</b>	<b>11,799,751</b>	<b>46,034,501</b>	<b>285,405,835</b>
<b>ANTICPOS</b>	-	-	(37,769)	(37,769)
<b>NETO</b>	<b>227,571,582</b>	<b>11,799,751</b>	<b>45,996,732</b>	<b>285,368,066</b>

**2.4.p** El saldo a favor de Gobierno del Estado generado en Agosto de 2016, fue agotado en el mes Octubre de 2018, realizando nuevos pagos en el mes de Mayo de 2019 por \$26.7 MDP aplicándose tanto como a Rezago 2018, Adeudo Vencido y Cuenta Corriente de 2019

<b>Acueros Gobierno del Estado</b>	<b>Parcial</b>	<b>Saldos</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>APLICADO MAY2019</b>
Acuerdo Institucional 19 Enero 2016	2,546,236		CUENTA CORRIENTE	4,769,384
Acuerdo Institucional 20 Enero 2016	56,749,466		ADEUDOS VENCIDO	8,089,799
12% por Pago Anual sobre \$ 56 MDP	6,809,936		REZAGO	7,757,130
<b>TOTAL SALDO A FAVOR</b>	<b>66,105,638</b>		RECARGOS	1,712,485
Adeudos de Agua Potable	14,974,076		OTROS	18,097
Otros Servicios	709,365		ANTICIPOS	4,295,535
Supervisión Obra	22,586		<b>PAGADO</b>	<b>26,642,430</b>
Convenio de Consumo de Agua	0			
Convenio Otros Cargos	196			
<b>TOTAL SALDO ADEUDOS</b>	<b>15,706,223</b>			
<b>SALDO A FAVOR FINAL DEL MES AGO2016</b>	<b>50,399,415</b>			

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### 2.4.q Ingresos por Recuperar por Aprovechamientos

Corresponde a la facturación por concepto de Arrendamiento de Terrenos o Edificios de la CESPM a terceros pendiente de cobrar.

### 2.5.).-Otros Derechos a Recuperar.

**El IVA Acreditable** se determina al momento de causación del Impuesto de acuerdo al pago que se realiza por las contraprestaciones o bien que quede satisfecho el interés del acreedor, es decir, se causa y acredita sobre lo efectivamente cobrado y pagado de conformidad a los artículos 1-B, 11 y 17 de la Ley del IVA. **El IVA Causado** se registra desde el momento de su facturación en cuenta por cobrar en el sistema comercial, sin embargo, en la contabilidad se refleja hasta el momento de su recaudación, el IVA facturado que no ha sido cobrado se presenta en cuentas de orden para su conocimiento.

La estadística de flujo de IVA de los últimos 6 años es la siguiente:

PERIODO	IVA ACREDITABLE	IVA RECAUDADO
DIC2015-DIC2016	64,501,510	92,675,309
2017	56,306,011	94,154,683
2018	59,387,674	110,831,054
2019	62,979,774	120,122,568
COMP.NOV.2019		
ENERO 2020	5,029,676	34,356,023
FEBRERO 2020	3,908,842	7,101,074
MARZO 2020	4,044,098	5,905,071
ABRIL 2020	3,285,232	5,166,630
MAYO 2020	3,181,089	2,622,785
JUNIO 2020	3,246,549	6,614,412
JULIO 2020	4,698,330	8,698,865
AGOSTO 2020	2,982,274	5,954,132
SEPTIEMBRE 2020	3,420,869	5,782,368
OCTUBRE 2020	3,721,126	7,635,465
NOVIEMBRE 2020	4,238,646	6,880,774
DICIEMBRE 2020	6,191,060	6,505,560
ACUM.DESDE DIC.2015	291,122,760	521,006,774

Cabe mencionar que a partir del 01 de Mayo de 2020, la tasa del IVA cobrada a nuestros usuarios es del 8%

El saldo contable se integra como sigue:

CONCEPTO	DIC-2020	DESCRIPCION
IVA ACREDITABLE	7,569,376	IVA Contable, el cual se considera fiscalmente hasta el momento del cobro en bancos
IVA POR ACREDITAR	4,022,747	IVA pendiente de ser pagado a los proveedores
	<b>11,592,123</b>	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**2.6.).-Préstamo Otorgado.**-Según convenio de apoyo financieros a la CESPTijuana por 23 MDP el pasado 11 de diciembre de 2020, a recuperara a mas tardar el 31 de Enero de 2021, con un costo financiero de la TIIE a 28 días.

### 3.-Derechos a recibir Bienes o Servicios

3.1).-Corresponde a pagos anticipados a proveedores de bienes y servicios y anticipos a contratistas el cual se amortiza conforme se realiza la ejecución de la obra según estimaciones, presentándose la siguiente integración:

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Anticipos a Contratistas por Obra Pública	15,602,175	1,965
<b>Total de Bienes o Servicios a Recibir</b>	<b>15,602,175</b>	<b>1,965</b>

### 4.-Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). Almacenes:

4.1).-Se componen de los valores existentes de materiales a ser utilizados en los programas de inversión, mantenimiento y conservación de infraestructura, así como, requeridos para las actividades operativas del organismo, las entradas se registran a precios de adquisición y la valuación de las existencias se realiza mediante el método de costos promedios siendo el valor que se aplica a las salidas de inventario, su integración contable (según partida del Clasificador por Objeto de Gasto asignada a cada artículo) es la siguiente;

Almacén Contable de:	DIC-2020	DIC-2019
Mat.de Administración, Emisión de Doc. y Art.Oficiales	516,950	723,471
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,234,601	5,184,106
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,589,170	7,231,415
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	225,861	344,011
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Art.Dep.	145,466	170,571
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,906,930	2,518,860
<b>Total de Almacén (Kardex)</b>	<b>19,618,979</b>	<b>16,172,433</b>

La integración del Kardex según su descripción:

DESCRIPCION MATERIALES	DIC-2020	DIC-2019
Herramientas	438,412	415,424
Materiales de Construcción y Mantto.	10,038,053	8,447,380
Medidores	3,311,236	1,575,294
Papelaria	496,578	723,161
Refacciones y Lubricantes	2,023,761	2,846,882
Tubería	3,310,939	2,164,293
<b>Total Almacén</b>	<b>19,618,979</b>	<b>16,172,433</b>

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### 5.-Otros Activos Circulantes

5.1).-Representan depósitos destinados a garantizar el suministro de bienes y servicios integrándose de la siguiente manera;

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Depósitos en Garantía de bienes (tanques) OASA/PRAXA	36,500	36,500
CFE Suministrador de servicios (5 servicios)	190,228	170,230
<b>Total de Valores en Garantía</b>	<b>226,728</b>	<b>206,730</b>

### 6.-Inversiones Financieras a Largo Plazo

6.1.-Fideicomisos, integrados por:

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
6.1.a Reserva de Fideicomiso COFIDAN	26,053,310	21,875,832
6.1 .b Fideicomiso Plan de Prev.Social p/Seguro de Vida	18,377,150	10,321,153
6.1.c Fideicomiso Admón.Proy.Plan de Pluviales Mxl	7,110	6,843
<b>Total de Fideicomisos</b>	<b>44,437,570</b>	<b>32,203,827</b>

6.1.a) La reserva según Convenio Modificatorio firmado en Junio 2014, en el cual se adiciona el término Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para el Servicio de la Deuda, el cual será equivalente a 12 meses de pago, según términos del mismo convenio y será revisado por el COFIDAN cada seis meses.

6.1.b).-Fideicomiso Plan de Previsión Social para Seguro de Vida de empleados, jubilados y pensionados de la CESPM, Seguro por fallecimiento equivalente a 65 meses del ingreso mensual nominal.

*A la fecha, tenemos 38 casos de fallecimiento pendientes de realizar el pago al beneficiario(s) una vez que se lleve a cabo el proceso correspondiente, cuantificados por un monto aproximado de \$ 37.8 MDP*

CONCEPTO	DIC-2020
Aportación Inicial Mar2018	20,000,000
Aportación Mar 2018 (Intereses Generados Inversión)	217,152
Aportacion Mar 2020	14,232,846
<b>Total Aportaciones</b>	<b>34,449,998</b>
Interes Generado 2018	1,159,124
Interes Generado 2019	1,166,766
Interes Generado 2020	980,509
<b>Total Interes</b>	<b>3,306,399</b>
Honorarios e IVA 2018	(92,800)
honorarios e IVA 2019	(69,600)
honorarios e IVA 2020	(69,600)
<b>Total de Gastos</b>	<b>(232,000)</b>
Cartas de Instrucciones 2018, 1,2	(1,092,660)
Cartas de Instrucciones 2019, 3 - 13	(10,966,828)
Cartas de Instrucciones 2020,14,16,17,18	(7,087,757)
<b>Total de Cartas de Instrucciones</b>	<b>(19,147,246)</b>
<b>Saldo del Fideicomiso</b>	<b>\$ 18,377,150</b>

6.1.c) Fideicomiso contratado con INTERCAM BANCO, S.A. el 15 de Septiembre de 2015, para la administración de los recursos del Proyecto Plan de Pluviales en Mexicali, fideicomiso incrementado mensualmente según la recaudación identificada con usuarios no domésticos equivalente al 5%.

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Aportado durante 2015-2016 (ENE15-OCT16)	47,571,079	
Aportado durante 2017 (NOV-JUN)	21,189,563	
Aportado durante 2018 (JUL17-ENE18)	22,116,088	
Aportado durante 2019 (FEB19)	580,000	
<b>Total Aportaciones</b>		<b>91,456,730</b>
Intereses Ganados durante 2015-2018	9,125,873	
Intereses Ganados durante 2019	1,874,164	
Intereses Ganados durante 2020	267	
<b>Total Intereses</b>		<b>11,000,304</b>
<b>Total honorarios, Retenciones y ajustes</b>	-	<b>753,495</b>
<b>Total de Fideicomiso Aportado y Generado al 31 de Diciembre de 2020</b>		<b>101,703,540</b>
Disposición Para pago de Obras 2017/2018	-	13,735,643
Disposición Para pago de Obras 2019	-	87,960,787
<b>1.4.b Fideicomiso Neto al 31 de Diciembre de 2020</b>		<b>7,110</b>
<i>Pendiente de Aportar ( Feb2018-Dic-2020)</i>		<i>101,285,757</i>
<b>Fondo Pluvial Generado Al 31 de Diciembre de 2020</b>		<b>202,989,296</b>

### 7.-Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.

7.1.-Los Inmuebles, Muebles y la Infraestructura son reconocidos a su costo histórico de adquisición, construcción y/o reposición. Representan los importes invertidos en edificios, equipamiento, así como las obras de infraestructura.

Su justo valor se reconoce de manera integral con los costos de adquisición, construcción y reposición sumándose su actualización, menos la depreciación del activo por el desgaste de los mismos.

La Depreciación se calcula, adoptando las disposiciones normativas contenidas en el Acuerdo emitido por el CONAC sobre Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, así como, los PARAMETROS de Estimación de Vida Útil, bajo el método de línea recta, tomando en consideración el periodo de vida útil, la cual es de acuerdo a la estimación de los siguientes años para cada rubro de los bienes de uso:

## A1).- Notas de Desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

Activo Fijo	Depreciación Anual	Vida Útil Estimada	Activo Fijo	Depreciación Anual	Vida Útil Estimada
Edificios	5.00%	20 años	Tomas Domiciliarias	2.50%	40 años
Plantas Potabilizadoras	2.00%	50 años	Medidores	10.00%	10 años
Red de Distribución	2.00%	50 años	Descargas	2.50%	40 años
Red de Alcantarillado	2.00%	50 años	Mobiliario y Epo. de Admón.(Excepto Computo)	10.00%	10 años
Estaciones de Monitoreo	10.00%	10 años	Epo.de Cómputo y de Tecn. de la Información	33.33%	3 años
Colectores y Emisores	2.00%	50 años	Equipo e Instrumental de Laboratorio	20.00%	5 años
Plantas de bombeo de Aguas Residuales	5.00%	20 años	Equipo de Transporte	20.00%	5 años
Red de Drenaje Pluvial	2.00%	50 años	Maquinaria y Otros Equipos	10.00%	10 años
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	2.50%	40 años	Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	10.00%	10 años
Red de Distribución de Agua Residual	2.00%	50 años	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10.00%	10 años

De acuerdo a la NIF B-10, tanto el valor del activo como su depreciación histórica se encuentran actualizados hasta el 31 de Diciembre de 2007 en base a los cambios en el nivel general de precios derivados del índice nacional de precios al consumidor. Para el equipamiento, y los bienes de infraestructura se presentan actualizados de acuerdo al inventario físico valuado mediante el método de costos de reposición.

A partir del 1ro. De Enero de 2008 la entidad dejó de reconocer los efectos de la inflación de conformidad con la misma NIF B-10, ya que esta norma considera que el entorno es Inflacionario cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es superior al 26%. Así mismo, atendiendo al *ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO*, en el cual se menciona que se deberá actualizar el patrimonio cuando el INPC acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100% por lo que se mantiene a la fecha la actualización acumulada hasta 2007, no obstante se mantienen los efectos de re expresión de nuestros activos reconocidos hasta el periodo inmediato anterior a la fecha mencionada.

El **10 de Agosto de 2012** se publico en el Periódico Oficial del Edo. De B.C. decreto 242 y 243, donde se aprueba la **desincorporación** del patrimonio de dominio público al dominio privado de Gobierno del Estado (CESPM) un total de 33 terrenos, con un valor en libros de **\$94'100,599**.

Durante ejercicios posteriores se han llevado a cabo la venta de gran parte de estos terrenos, destacando el acuerdo con el Ejecutivo del Estado a través de Oficialía Mayor para la enajenación de 14 terrenos con un valor de **\$ 82'315,595 firmado el 14 de diciembre de 2015**, este acuerdo tuvo como finalidad el saneamiento financiero con ISSSTECAli. Finalmente el **28 de Septiembre de 2017** se firmo Acuerdo Modificatorio, para reconocer el valor final de los terrenos, resultando una diferencia según avalúos 2016 por **\$18.7 MDP** los cuales fueron aplicados a los adeudos que mantenía la Comisión con Gobierno del Estado, 17.2 a capital y 1.5 a intereses

El pasado **23 de Diciembre de 2016** en el Periódico Oficial del Estado fue publicado el Decreto No.34 en el cual se aprueba la **desincorporación y venta** de los terrenos que integraban el Expediente No.070 conocido como el **Choropo**. En el mes de **marzo de 2017** se llevo a cabo el contrato de compra-venta del total de los terrenos mencionados, el **24 de Marzo 2017 de recibió transferencia por los 31.7 MDP** por parte de BC Tenedora Inmobiliaria, S. de R.L. de C.V. el resumen de las transacción es la siguiente:

No. de Expediente	Terrenos Desincorp. Claves catastrales nuevas	Valor contable	M2	Avalúo CEA 17ENERO2017 \$ 32 x M2	Perdida Patrimonial por Revaluación
T-070	05-14-015-002			270,000.00	8,640,000.00
	05-J4-034-001			173,000.00	5,536,000.00
	05-J4-034-002			260,000.00	8,320,000.00
	05-14-015-001			187,136.92	5,988,381.44
	05-14-014-002			100,000.00	3,200,000.00
		\$ 34,487,985	990,136.92	31,684,381.44	-2,803,603.76

El **28 de diciembre 2016** se firma contrato de compra-venta con reserva de dominio, para la adquisición a crédito de terreno en la colonia Guajardo identificado como **T-297 con valor de \$ 8'206,734.- a través de este mismo contrato se sede la propiedad a cuenta de pago el terreno T-196** (Ángeles de Puebla).

Respecto a los lineamientos del Registro Patrimonial establecidos en los Art. 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2015 se inicio el reconocimiento de las Obras No capitalizables, como son, las Líneas de Agua Potable, Aguas Residuales, Pluviales, Colectores, sub-colectores, emisores, líneas de distribución de Agua Residual, tomas, medidores y descargas, como gastos denominados de Inversión Pública No Capitalizable.

El ultimo inventario físico de Bienes Inmuebles y su conciliación con los registros contables fue al 31 de Diciembre de 2020, actualmente se esta trabajando en la depuración de partidas en conciliación, así mismo, se concilia cada mes con el Padrón de Control Patrimonial (altas y bajas del periodo).

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020

### 7.2 Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Diciembre 2020 Tipo de Activo	Valor Histórico	Reposiciónes	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Actualizada	Valor Neto Actualizado	% DEPREC.
Terrenos	169,599,444	-	76,739,725	246,339,169	-	246,339,169	
Edificios no Residenciales	160,861,537	-	14,697,749	175,559,286	(130,126,509)	45,432,777	-74.1%
<b>Terrenos y Edificios</b>	<b>330,460,982</b>	-	<b>91,437,474</b>	<b>421,898,455</b>	<b>(130,126,509)</b>	<b>291,771,946</b>	
Infraestructura	5,521,288,508	557,558,420	4,896,206,948	10,975,053,875	(5,262,438,911)	5,712,614,964	-47.9%
Obras en Proceso	170,600	21,820,279	-	21,990,879	-	21,990,879	
Resguardo de Equipo Pendiente de Instalar	2,919,663	-	-	2,919,663	-	2,919,663	
<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>5,524,378,771</b>	<b>579,378,699</b>	<b>4,896,206,948</b>	<b>10,999,964,418</b>	<b>(5,262,438,911)</b>	<b>5,737,525,507</b>	
Mobiliarios y Equipo de Administración	12,279,842	-	1,792,945	14,072,787	(12,571,723)	1,501,064	-89.3%
Equipo de Cómputo	29,612,199	-	459,459	30,071,657	(28,023,885)	2,047,772	-93.2%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,380,207	-	1,161,069	20,541,276	(16,647,168)	3,894,108	-81.0%
Equipo de Transporte	103,451,364	-	16,473,184	119,924,549	(117,149,984)	2,774,564	-97.7%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	114,063,496	-	12,139,447	126,202,944	(91,556,443)	34,646,501	-72.5%
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>278,787,108</b>	-	<b>32,026,104</b>	<b>310,813,212</b>	<b>(265,949,203)</b>	<b>44,864,009</b>	<b>-85.6%</b>
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>6,133,626,860</b>	<b>579,378,699</b>	<b>5,019,670,526</b>	<b>11,732,676,085</b>	<b>(5,658,514,624)</b>	<b>6,074,161,462</b>	

I).- Infraestructura en:

Sistema de Agua	Valor Historico	Reposiciónes	Actualización	Valor Total	Depreciación Actualizada	Valor Neto Actualizado
Acueducto San Felipe	21,835,879	-	-	21,835,879	-	21,835,879
Plantas Potabilizadoras y Pozos	1,279,266,277	-	631,380,721	1,910,646,997	(669,736,320)	1,240,910,678
Red de Distribución	951,731,792	145,480,337	1,208,767,066	2,305,979,195	(1,173,793,199)	1,132,185,997
Estaciones de Monitoreo	11,913,204	-	1,715,428	13,628,632	(13,628,632)	(0)
Tomas Domiciliarias	135,470,971	69,693,115	641,172,994	846,337,080	(471,695,673)	374,641,407
Medidores	125,474,953	42,607,740	(45,677,313)	122,405,380	(122,405,380)	0
<b>Total</b>	<b>2,525,693,075</b>	<b>257,781,193</b>	<b>2,437,358,895</b>	<b>5,220,833,163</b>	<b>(2,451,259,203)</b>	<b>2,769,573,960</b>

Sistema de Alcantarillado	Valor Historico	Reposiciónes	Actualización	Valor Total	Depreciación Actualizada	Valor Neto Actualizado
Descargas Domiciliarias	172,674,524	16,384,075	445,493,019	634,551,618	(286,125,968)	348,425,650
Red de Alcantarillado	729,586,361	156,312,268	724,917,389	1,610,816,018	(886,583,680)	724,232,338
Colectores	403,818,961	113,559,761	332,404,467	849,783,189	(344,821,242)	504,961,947
Estaciones de Bombeo de Aguas Negras	600,954,900	-	(32,223,770)	568,731,130	(321,578,554)	247,152,575
Red de Drenaje Pluvial	273,726,854	12,807,945	901,354,512	1,187,889,312	(656,819,272)	531,070,041
Emisores	310,160,035	713,177	24,235,292	335,108,505	(88,979,527)	246,128,978
Plantas de Tratamiento de Aguas Residual	499,165,740	-	59,691,154	558,856,894	(224,164,055)	334,692,839
Red de Agua Residual Tratada	5,508,057	-	2,975,989	8,484,046	(2,107,409)	6,376,637
<b>Total</b>	<b>2,995,595,433</b>	<b>299,777,227</b>	<b>2,458,848,052</b>	<b>5,754,220,712</b>	<b>(2,811,179,708)</b>	<b>2,943,041,004</b>

<b>Total de Bienes de Infraestructura 2020</b>	<b>5,521,288,508</b>	<b>557,558,420</b>	<b>4,896,206,948</b>	<b>10,975,053,875</b>	<b>(5,262,438,911)</b>	<b>5,712,614,964</b>
--	----------------------	--------------------	----------------------	-----------------------	------------------------	----------------------

IIa).-Obra en Proceso por Fuente de Financiamiento

Obra en Proceso	Valor Histórico
RECURSOS FEDERALES	4,667,598
RECURSOS ESTATALES	
RECURSOS PROPIOS	17,323,282
<b>Total Obra en Proceso</b>	<b>21,990,879</b>

IIb).-Obra en Proceso por Tipo de Activo

Activos en Proceso de Construcción	Valor Historico
Plantas Potabilizadoras	2,930,958
Red de Distribución	1,174,963
Estaciones de Monitoreo	-
<b>Total Sistema de Agua Potable</b>	<b>4,105,921</b>
Descargas domiciliarias	-
Red de Alcantarillado	177,720
Drenaje Pluvial	774,720
Colectores	-
Estaciones de Bombeo	11,769,201
Emisores	-
Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	-
Red de Agua Residual Tratada	-
Drenes	4,992,717
<b>Total Sistema de Alcantarillado</b>	<b>17,714,358</b>
Edificaciones	-
Estudios Proyectos y Supervisión de obras	170,600
Varios tipos de activos	-
<b>Total Estudios, Proyectos, Supervisión y otros</b>	<b>170,600</b>
<b>Total de Obra en Proceso 2020</b>	<b>21,990,879</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### 8.- Activos Intangibles

8.1).-El sistema de Catastro de Redes (A través de Levantamiento Físico) es utilizado por diversas áreas para actividades de operación y planeación de Infraestructura, fue desarrollado en 7 etapas. Su costo original ha sido amortizado en línea recta en 10 años, finalizando en este ejercicio su periodo de amortización.

8.2).-El total de Patentes, Marcas y Derechos corresponden a Derechos de Riego adquiridos a favor del organismo.

8.3).-Adquisición de Licencias Informáticas para eficientizar el desarrollo de sistemas, su uso y explotación (Mapextreme, BentleyWatercard, Microsoft remote, Softwarer SQL, otros).

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
8.1).-Activos Intangibles	27,599,989	27,599,989
8.2).-Patente, Marcas y Derechos	1,930,360	1,930,360
8.3).-Licencias	5,279,013	5,279,013
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>34,809,362</b>	<b>34,809,362</b>
Amortización de Activos Intangibles	(32,246,305)	(31,750,131)
<b>Neto Activos Intangibles</b>	<b>2,563,057</b>	<b>3,059,231</b>

### PASIVO

### 9.-Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro esta integrado como sigue:

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
9.1 Servicios Personales Por Pagar	118,643,994	147,697,184
9.2 Proveedores por Pagar	56,939,235	70,362,529
9.3 Contratistas por Pagar	3,142,356	10,814,805
Intereses y Comisiones de la Deuda Pública	-	-
9.4 Retenciones y Contribuciones	74,057,070	64,482,324
Devolución de la Ley de Ingresos	86,818	-
Otras Cuentas por Pagar	1,366	3,962
<b>Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>252,870,839</b>	<b>293,360,803</b>

9.1).-Los Servicios Personales por pagar básicamente son los Aguinaldos devengados, liquidaciones pendientes de pago y aportaciones que le corresponden al Organismo sin pagar al ISSSTECAI. Al cierre del mes se mantiene un saldo de **\$ 60.2 MDP** por omisiones al **Fondo de Pensiones demandados y con calculo actuarial notificado a la CESPM**.

9.2) Proveedores se refiere a las obligaciones de pago que el organismo tiene pendiente al cierre del periodo, producto del intercambio de bienes y servicios. El pago de pasivos se programa a una fecha no mayor a 90 días una vez certificado el trámite, siempre y cuando se tenga el flujo suficiente.

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Proveedores Moneda Nacional	54,629,375	69,207,794
Dolares	115,868	61,185
Tipo de Cambio	19.9352	18.8727
Proveedores Moneda Extranjera	2,309,860	1,154,735
<b>Total de Proveedores de Bienes y Servicios</b>	<b>56,939,235</b>	<b>70,362,529</b>

9.3) Contratistas únicamente esta integrado por facturas pendiente de pago a contratistas por Obras.

9.4).-Las Retenciones y Contribuciones por pagar:

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Retenciones de Impuestos por Pagar (ISR)	17,343,012	13,414,168
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar	5,867,925	5,757,204
Impuestos y Derechos por Pagar (IVA Trasl. \$ 6.5 MDP, IVA Fact. Sin Recau. \$ 1.7 MDP, DERECHOS DE AGUA 2020 \$ 25.6 MDP y \$ 0.142 de Agua Residual	33,953,006	39,548,483
Impuestos Sobre Nomina (\$3.4 mdp Dic20,sin presup.)	14,447,451	4,286,009
Retenciones a Contratistas	235,711	644,843
Retenciones a usuarios por Pagar	226,234	651,511
Retenciones en Nómina por Pagar	1,983,731	180,105
<b>Total de Retenciones y Contribuciones</b>	<b>74,057,070</b>	<b>64,482,324</b>

Se recibió oficio BOO.807.055 fechado el 07 de febrero de 2017 por parte de CONAGUA, en el cual se nos informa que fueron condonados el adeudo de 2013, **por \$ 53'538,891, correspondiendo al concepto de Aguas Nacionales 40.1 MDP y por concepto de Aprovechamientos 13.4 MDP**, una vez que cumplimos con todos los requisitos de Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, incluyendo 4.6 MDP de actualización y 20.4 MDP de recargos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020

Así mismo, en Diciembre de 2018 se procedió a la cancelación de reconocimiento de Pasivo por el Impuesto Estatal sobre nominas por 2013, 2014 y 2015 por no proceder según análisis emitido por unidad Jurídica. Sin embargo, de acuerdo a cambios de ley de Hacienda del Estado, en 2019 se reconocieron los pasivos de 2014 a 2019 y se realizó el pago directo a Gobierno del Estado, ver nota Nota 2.3.a. Actualmente nos encontramos en pláticas para recibir pago por adeudos de agua a cargo del Estado y poder realizar el pago del Impuesto o en su defecto llevar a cabo compensaciones de adeudos

Estos apoyos han sido liquidados a través de pagos, compensaciones, terrenos y a cuenta de anticipo de servicios de agua, de los últimos movimientos tenemos:

El 13 de Julio de 2016 se recibió oficio 161309 de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el cual queda en firme los siguientes Acuerdos Institucionales:

**A.-Acuerdo Institucional de Compensación de adeudos, firmado el 19 de Enero de 2016** por un total de **2'546,236.32**, aplicados al **rezago** por consumo de Agua de Diciembre 2015 de **Gobierno del Estado**, importe disminuido al **crédito de Octubre 2014** por **2.4 MDP** a capital y el resto a intereses generados a la misma fecha de la firma del convenio.

**B.-Acuerdo Institucional de Compensación de adeudos, firmado el 20 de Enero de 2016** por un total de **\$ 56'749,465.53**, aplicados como **pago Anual** de Gobierno del Estado, mediante el cual se termina de pagar el saldo del Crédito de **Octubre de 2014** por **49.93 MDP**, se abono **6.44 MDP** al **Crédito de Septiembre de 2015** y **0.37 MDP** a **intereses** generados a ese día de ambos créditos.

**C.- Por otra parte el 23 de Diciembre de 2015** se celebra Acuerdo Institucional entre la SPF-Oficiala y CESPM para la venta de **14 terrenos** por un valor en su momento de **82.3 MDP**, los cuales fueron utilizados para pagar a **ISSSTEALI 77.6 MDP** y a **Gobierno del Estado 3.2 MDP** a **capital y 1.5 intereses**.

**C.A.-Del Acuerdo anterior se desprende Acuerdo Modificatorio** firmado el **28 de Septiembre de 2017**, en el cual se reconoce una diferencia a favor de la CESPM por Avalúos finales de Bienes Muebles sujetos a la compra-venta en el primer convenio por **18.7 MDP** aplicando **\$ 15.7 MDP a capital y 2.97 a intereses**.

**D.-El 17 de Junio de 2016**, se celebro convenio de compensación de Adeudos entre la **CESPM, INDIVI y la SPF**, mediante el cual se declaran adeudos y compensación por derechos de agua de URBI a la CESPM, adeudos del INDIVI a URBI, y CESPM a Gobierno del Estado por un importe total de **\$ 1'885,973.45**

## 10.-Documentos por Pagar a Corto Plazo

### 10.1).-GOBIERNO DEL ESTADO-

Desde Septiembre de 2012 se han recibido varios apoyo financieros por parte de Gobierno del estado, utilizados principalmente para el pago de Deuda Pública, Cabe aclarar que estos préstamos no se consideran Deuda Pública en términos del artículo 7, fracción I y II, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Baja California y sus municipios, los cuales se resumen a continuación:

FECHA	MONTO ORIGINAL	PAGOS/CONVENIO		INTERES PAGADO	TOTAL PAGADO/COMPENSADO
		FECHA	MONTO		
19/09/2012	42,300,000	31/10/2012	8,460,000	33,840,000	302,515
		23/01/2013	16,920,000	16,920,000	17,225,829
		07/02/2013	8,483,072	8,436,928	46,144
		30/08/2013	8,436,928	0	348,291
23/05/2013	6,000,000	30/08/2013	6,000,000	-	6,000,000
17/12/2013	15,000,000	06/06/2014	12,192,477	2,807,523	236,906
		09/12/2014	2,807,523	-	47,878
21/03/2014	61,916,095	09/12/2014	60,434,558	1,481,537	1,510,041
		16/04/2015	1,481,537	-	17,304
10/10/2014	61,858,344	16/04/2015	6,358,480	55,499,864	1,066,825
		23/12/2015	3,204,942	52,294,922	1,246,095
		19/01/2016	2,360,323	49,934,600	185,914
		20/01/2016	49,934,600	-	4,930
18/09/2015	30,000,000	23/12/2015			244,933
		16/06/2016	1,833,069	28,166,931	52,905
		20/01/2016	6,439,728	21,727,204	370,208
		28/09/2017	15,734,582	5,992,622	2,979,779
		06/10/2017	3,733,521	2,259,101	18,714,361
		31/12/2018	2,259,101	-	3,733,521
22/12/2017	9,510,407	30/01/2018	9,510,407	-	2,488,885
					9,593,401
					\$ 235,864,122
					\$ 226,584,846

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

**E.-** El pasado **06 de Octubre del 2017**, se firmó convenio de Compensación de Adeudos entre la CESPM, SPF, INDIVI y URBI, mediante el cual URBI reconoce Adeudar a la CESPM **\$ 3.7 MDP**, y a su vez la SPF esta de acuerdo que se realice como mecanismo de pago la compensación de los importes que tiene URBI a favor en INDIVI, reconociendo la SPF el importe señalado será descontado del Adeudos que mantiene el organismo con Gobierno del Estado

**F.-** El 31 de Diciembre de 2018 se liquida al adeudo con gobierno del estado, una vez que esté pago parte de adeudos vencidos por consumos de agua. Apoyo financiero original por 30.0 MDP recibidos el 18 de Septiembre de 2015 para el pago de BANOBRAS.

Finalmente el 22 de Diciembre de 2017 se recibió apoyo financiero por \$9.5 MDP para el pago de Diciembre a BANOBRAS, préstamo pagado el 30 de Enero de 2018 con sus respectivos Intereses.

Los puntos C, C.A., D y E quedan aplicados en Gobierno del Estado al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo al oficio 180665 del 13 de Abril de 2018, informándose del saldo final pendiente de pago por **2.59 MDP**.

### 11.- Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

**11.1).- BANOBRAS-JICA.**- Corresponde al Crédito No.3782 aperturado con Banobras para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Hidráulica y Saneamiento Ambiental. El monto dispuesto de la línea de crédito se actualizaba sobre la base de UDI's. El servicio de deuda se realizaba cada semestre en el cual se pagaba amortización, intereses y comisiones por intermediación según saldo vigente

En el Ejercicio del 2009 concluyó el periodo de Disposición de la línea de crédito y de conformidad con el 1er. Convenio modificadorio se estaría aplicando una Tasa Promedio Ponderada, la cual permanecería fija durante el periodo de amortización del crédito hasta la liquidación total del mismo. La garantía del pago de servicio de deuda sería mediante la afectación de participaciones por parte de Gobierno del Estado, quien fungió como Garante y deudor Solidario en éste crédito. Crédito liquidado en diciembre 2015 mediante Refinanciamiento.

**11.2).-COFIDAN.**- La entidad apertura una línea de crédito por **\$200,000,000.-M.N.** con Corporación Financiera de América del Norte con una vigencia de 15 años, con el objeto de financiar parcialmente el Proyecto de Sistema de Alcantarillado Mexicali IV. Se contrata con una tasa de interés fija del 9.40% anual pagadera mensualmente sobre el saldo insoluto.

El pasado 30 de Junio de 2014 se firmó primer Convenio Modificadorio, en el cual se modifican varias definiciones, entre ellas el Fondo de Reserva y se adiciona El término Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para el Servicio de la Deuda, el cual será equivalente a 12 meses de pago, según términos del mismo convenio y será revisado por el COFIDAN cada seis meses.

**11.3).- BANOBRAS Crédito No.12509.**- Corresponde a la apertura del crédito simple con BANOBRAS de fecha **27 de Octubre de 2015**, crédito dispuesto el 22 de Diciembre de 2015 por **\$ 917'527,375.57 MN**, con una vigencia de 20 años, las amortizaciones serán mensuales a partir del 22 de Enero de 2016. Se contrata con una tasa de interés de **TIIE + 0.74 pp**, esta fórmula corresponde al nivel de Riesgo no.4, calificación de AA-, la cual puede ser ajustada por BANOBRAS de acuerdo a las **calificaciones mas recientes de Gobierno del Estado (Aval)** y a los anexos del mismo contrato.

En apego a la cláusula séptima, a partir de **septiembre de 2016**, la tasa de interés fue ajustada, por motivo de la calificación obtenida por Gobierno del Estado de "A" ubicándonos en nivel 6 para quedar con una tasa de interés de **TIIE + 0.78 pp**. En **Noviembre de 2017**, la tasa fue ajustada quedando a la **TIIE + 0.85pp**, en **Noviembre de 2018 a TIIE + 1.08 pp**, ubicándolo en el nivel 9. A partir de **Septiembre del 2019**, al bajar a un nivel 11 en la calificación se tiene una tasa de interés de **TIIE + 1.50 pp**. **En Mayo se ajusta el interés a la tasa de TIIE + 1.03 pp**.

La garantía del pago de servicio de deuda es mediante la afectación de participaciones por parte de Gobierno del Estado, quien fungiría como deudor Solidario en éste crédito. La finalidad del crédito fue la reestructura del Crédito 3782, el cual estaba contratado en UDIS. El nuevo monto fue aplicado como sigue:

CONCEPTO	UDIS	PESOS
CAPITAL	166,551,259	895,481,998
INTERESES	1,335,863	7,182,422
COMISION	53,782	289,166
IVA	8,605	46,267
<b>PAGO DEL CR.3782</b>	<b>167,949,510</b>	<b>902,999,853</b>
COMISION DE APERTURA (IVA 546,018.95)		3,958,637
DISPOSICION PARA PAGO DE HONORARIOS (IVA 1'457,779.33)		10,568,886
<b>TOTAL NUEVO CREDITO</b>		<b>917,527,376</b>

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera y al Reporte Analítico de Deuda y Otros Pasivos Al 31 de Diciembre de 2020

11.4).-

DESCRIPCION	MONTO DEL CREDITO	MONTO AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
<b>COFIDAN CREDITO M.N. BC4821 ( 1 )</b>	<b>200,000,000</b>	<b>162,814,000</b>	<b>37,186,000</b>
<b>BANOBRAS CREDITO 12509 (2)</b>	<b>917,527,376</b>	<b>229,381,844</b>	<b>688,145,532</b>
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>1,117,527,376</b>	<b>392,195,844</b>	<b>725,331,532</b>

( 1 ) Período de amortización del 30-Junio-2010 al 31-Mayo-2023

( 2 ) Período de amortización del 22-enero-2016 al 24-diciembre-2035

I.-INTEGRACION DE LA DEUDA	COFIDAN	BANOBRAS
	M.N	M.N
Disposiciones	200,000,000	917,527,376
Amortizacion Acumulada al 2019	-147,430,000	-183,505,475
Amortizacion 2020	-15,384,000	-45,876,369
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>37,186,000</b>	<b>688,145,532</b>

III.-SERVICIO DE DEUDA	COFIDAN	BANOBRAS
Amortización	162,814,000	229,381,844
Comisiones (Incluye por apertura)	2,832,327	3,412,618
Intereses	159,449,758	309,811,373
IVA	61,875	546,019
Total Recursos Propios en M.N.	325,157,960	543,151,854

CREDITO	A CORTO PLAZO 2020				A LARGO PLAZO	SALDO DE LA DEUDA	INTERESES Y COMISIONES	SALDO NETO DE LA DEUDA
	CORTO PLAZO INICIAL	AMORTIZADO 2020	TRASPASO DE L.P A.C.P	CORTO PLAZO 2021				
COFIDAN BC-4821, Amort.-127/156	15,384,000	15,384,000	15,384,000	15,384,000	21,802,000	37,186,000	-	37,186,000
BANOBRAS CR.12509 Amort.60/240	45,876,369	45,876,369	45,876,369	45,876,369	642,269,163	688,145,532	-	688,145,532
<b>T O T A L</b>	<b>61,260,369</b>	<b>61,260,369</b>	<b>61,260,369</b>	<b>61,260,369</b>	<b>664,071,163</b>	<b>725,331,532</b>	<b>-</b>	<b>725,331,532</b>
INTERES Y COMISION DEVENGADO POR PAGAR A.C.P.				-				
<b>DEUDA, INTERES Y COMISION POR PAGAR A.C.P.</b>				<b>61,260,369</b>				

## A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

### 12.- Pasivo Diferidos a Corto Plazo, Ingresos Cobrados Por Adelantado

Su saldo representa los importes recibidos de parte de los usuarios y de conformidad a la Ley de Ingresos Vigente. Se presenta la siguiente integración atendiendo a los distintos supuestos por los que hemos recibido Anticipos;

CUENTA	DIC-2020	DIC-2019
Anticipos por Servicio de Agua	40,542,279	40,762,920
Anticipos por Obra	1,701,875	1,729,601
Anticipos por Derechos de Conexión	21,438,091	9,730,145
Anticipos por Agua Residual	2,022,185	1,101,257
Anticipo por Otros Servicios	166	2,447
Anticipo por Venta de Bienes y Servicios (Desaladora)	8,539	8,539
<b>Total de Ingresos Cobrados por Adelantado</b>	<b>65,713,134</b>	<b>53,334,909</b>

### 13.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.

Saldo que corresponde a los Cheques Depositados en la Junta de Conciliación y Arbitraje por pago de remuneraciones, generadas por algún tipo de demanda, cheques que aun no han sido cobrados, por lo que representan un pasivo pendiente de subsanar por parte de CESPM.

### 14.-Otros Pasivos a Corto Plazo

Integrada principalmente por los Ingresos Recaudados pendientes por Clasificar, los cuales son identificados a través de las conciliaciones bancarias, en este rubro reconocemos los depósitos bancarios pendientes de incorporar al arqueo de recaudación, para su aplicación en las cuentas por cobrar y su contabilización.

### 15.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Este rubro representa los depósitos otorgados por los usuarios comerciales e industriales para garantizar el aparato medidor y los consumos correspondientes a tres meses de consumo, de conformidad al Art.58 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado.

### 16.-Provisiones a Largo Plazo

El organismo al regir sus obligaciones laborales mediante el apartado "A" del Art.123 Constitucional y su Legislación reglamentaria es sujeto a lo dispuesto en la NIF D-3 para reconocer las obligaciones laborales mediante valuación actuarial y determinar las primas de antigüedad devengadas por los empleados, Registrándose el ultimo Calculo al 31 de Diciembre de 2014. Considerando que a la fecha no existe normatividad emitida por el CONAC , así como, al Circular No.02 emitido por la Dirección de Armonización Contable en materia de Pasivos Contingentes y Pasivos por Obligaciones Laborales por concepto de Primas de Antigüedad para el Sector Paraestatal, se tomo la decisión de esperar a que se tengan bases firmes para continuar con la actualización de este tipo de provisión o en su caso darla de baja.

Respecto a las obligaciones estipuladas en el Artículo 5to de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Fracción "V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente", este estudio lo debe presentar el Ente facultado para llevar a cabo el pago de Pensiones, en este caso estaríamos hablando del ISSSTECAI

## A2).- Notas de Desglose al Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

### Integración y variaciones de la Hacienda Pública:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-ENERO-2020	SALDO FINAL 31-DIC-2020	VARIACION
APORTACIONES	99,965	99,965	0
DONACIONES DE CAPITAL	3,470,360,183	3,472,785,924	2,425,741
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,466,271,378	-1,679,827,632	-213,556,254
REVALUO DE BIENES INMUEBLES	40,874,597	42,522,605	1,648,008
REVALUO DE BIENES MUEBLES	552,285,590	552,285,590	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIO	3,295,582,213	3,295,582,213	0
<b>TOTALES</b>	<b>5,892,931,171</b>	<b>5,683,448,665</b>	<b>-209,482,505</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	-139,768,545	158,216,763	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,753,162,626</b>	<b>\$ 5,841,665,429</b>	

### 17).-Aportaciones

Se mantiene el Valor Histórico de la Aportación Inicial.

### 18).-Donaciones de Capital

En este grupo de cuentas se tiene contabilizado todas aquellas aportaciones de capital realizadas tanto por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Particulares y Entes Nacionales e Internacionales. Es importante mencionar que a partir del 2012 estas aportaciones son reconocidas como parte de los Ingresos del Ejercicio, excepto cuando se entregue obra de infraestructura para su administración, o bien, sean donaciones de capital necesarios para el funcionamiento del organismo.

### 19).-Revaluó de Bienes

Corresponde a diferencias arrojadas entre los Avalúos de Bienes Muebles/Inmuebles y el valor histórico contabilizado en el momento de su realización.

### 20).-Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

Es el saldo registrado hasta el 2007, donde se dejó de llevar a cabo la actualización de Bienes Muebles, Inventarios y Costos de Ventas por INPC's. Así como, ajustes que resultan de la conciliación de bienes muebles e inmuebles

<u>21.-RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	VARIACION 2020
TRASPASO EJERCICIO 2019	(139,768,545)
TOMAS IRREGULARES	1,117,911
NOTAS DE CREDITO Y CARGO	(4,714,791)
CIERRE DE OBRA EJECUTADA Y EJERCIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO CAPITALIZABLE	(5,519,261)
CORRECCION AL GASTO DEVENGADO Y/O PRODUCTOS, CANCELACION DE PASIVOS (SO \$1.9 MDP)	2,555,055
CORRECIONES INGRESOS DUPLICADOS, MAL APLICADOS Y DEVOLUCION DE APORTACIONES DE EJER.ANT (\$ 6.7 MDP PRODDER 2019)	(6,978,182)
LAUDOS LABORALES CON CALCULO ACTUARIAL NOTIFICADO (CORRECION 2019 DUPLICADO)	400,509
AJ.X CONC.B.INMUEBLES SEGUN INVENTARIO FISICO	10,134
AJUSTE A LA ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	(76,534,388)
PREScriPCION DE LAUDOS	15,875,303
<b>TOTAL DE MOVIMIENTOS 2020</b>	<b>(213,556,254)</b>

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

### 22).-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### INGRESOS DE GESTIÓN

##### DERECHOS

###### (22a) Ingresos por Facturación de Agua Potable.

El organismo factura ingresos por la prestación de los servicios de agua que realiza a los usuarios. El Congreso del Estado anualmente analiza y autoriza las propuestas de tarifa. El Ingreso contablemente es devengado desde el momento de su facturación. Lo anterior en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 4, fracción XIX "Ingreso devengado: el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos", puesto que la facturación es por un servicio ya prestado.

###### (22b) Derrama de Obra

A partir del ejercicio 2012 de acuerdo a las instrucciones giradas por el DAC de B.C. se dejará de capitalizar las aportaciones realizadas por los particulares mediante la derrama de obras y las aportaciones de líneas de agua potable y alcantarillado, así como, sus accesorios que realizan a la Entidad las Fraccionadoras, debiéndose reflejar como parte de los ingresos de gestión del Organismo al momento de realizar la derrama de Obra.

###### (22c) Tomas, Medidores y Descargas

Ingresos por concepto de instalación de Tomas, medidores y/o descargas, incluso en algunos casos por la Reposición de estos conceptos.

###### (22d) Ingresos por Derechos de Conexión.

El Organismo factura ingresos por los derechos de conexión al realizar la instalación de servicios a nuevos usuarios, su cobro se establece en la Ley de Ingresos Vigente. Contablemente se devenga el Ingreso en el momento en que se factura al usuario la conexión a los servicios de agua potable o alcantarillado.

###### (22e) Aguas Residuales

El organismo factura ingresos por la venta de aguas residuales tratadas y sin tratar, así como un derecho anual por la reserva de las aguas residuales en mención. Estos ingresos son devengados cuando se entregan los volúmenes de agua solicitados por los usuarios, a costos de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente.

###### (22f) Ingresos por Otros Servicios.

Así mismo, el organismo factura ingresos por la emisión de certificados de factibilidad de servicios, sondeo de descargas, suministro de agua a pipas e hidrantes, libertad de gravamen, supervisión de obras, localización de tomas y descargas, gastos de ejecución e instalación de reductor, toma, descarga, medidor y sus accesorios entre otros mismos que son devengados cuando son facturados a los usuarios.

###### (22g) Ingresos por Recargos.

Cuando los derechos por servicios de agua y alcantarillado no son cubiertos en tiempo por los usuarios, el organismo tiene derecho según la Ley de Ingresos, al cobro de un recargo por la falta de pago oportuno. Estos son devengados en los registros contables, como ingresos en el momento en que son recaudados, estos recargos pueden adeudos sin convenir o convenidos, en este mismo grupo se tienen los recargos por pago en parcialidades, mejor conocidos como financiamiento o intereses.

#### PRODUCTOS

###### (22h) Productos

Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable a la materia.

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

### 22).-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### APROVECHAMIENTOS

##### (22i) Ingresos por Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distinto de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamiento y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal, como son la renta de bienes inmuebles del Organismo.

#### INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS

##### (22j) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Según decreto No.37 del 07 de Agosto de 2015 mediante el cual extingue la Entidad Paraestatal denominada Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares de Mexicali, en su Artículo Quinto Transitorio, las acciones que se venian desarrollando por el CID, continuaran desarrollándose por conducto de las entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal que corresponda, desde el ámbito de sus respectivas competencias. Por lo que a partir del mes de Agosto de 2015 la actividad de venta de agua para consumo humano quedo a cargo de la CESPM, los conceptos son básicamente; Venta de Botellines, garrafón de agua normal y desionizada, agua a granel, agua baja en sales, agua a planteros, escuelas y a la comunidad.

#### INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

##### (22k) Participaciones y Aportaciones

Ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al sistema Nacional de coordinación Fiscal.

##### (22l) Convenios

Ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda. Toda aquella aportación de orden Federal o Estatal destinada primordialmente para el desarrollo de infraestructura, formalizada a través de convenios o programas tales como PRODDER, APAZU, PROSSAPYS, PDZP (SEDESOL), FAFEF, PCP (PLUVIALES), CONAFOR, SEMARNAT, PROSANEAR, AGUA LIMPIA, PRON, FONDEN, al igual que la derrama de obra y las aportaciones hasta 2011 fueron reconocidos como aumento o disminución en el Patrimonio Aportado a la Entidad.

**APORTACION/CONVENIO EN EFECTIVO:** Son aportaciones depositadas en cuentas bancarias de CESPM especiales para su administración, de donde se realizan los pagos a proveedores y contratistas

**APORTACION/CONVENIO OBRA:** Generadas a través de las Estimaciones de Obra, por los diversos programas de inversión, correspondientes a la Parte Federal o Estatal que son facturadas y pagadas a través de Gobierno del Estado.

##### (22m) Transferencias

Ingresos recibidos por Gobierno del Estado respecto al artículo cuarto transitorio del decreto mencionado en la nota 22i, los recursos presupuestales fijados para el ejercicio fiscal 2015 para el CID se transferirán a favor de las entidades paraestatales de la Admón. Pública Estatal que corresponda.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

##### (22n) Ingresos Financieros

Comprende básicamente los interés generados en los fideicomisos aperturados por la CESPM para diferentes objetivos.

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

### 22).-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

##### (22o) Disminución del Exceso de Provisiones

Reconocimiento posterior por disminución de Pasivos (cancelación de cuentas por pagar), en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, para el ejercicio 2017 el principal beneficio se debió a la cancelación del pasivo con CONAGUA (ver nota 9.4). Para 2018 y 2019 se cancelaron varios pasivos de Remuneraciones generadas en ejercicios anteriores incluyendo algunas pensiones alimenticias, así mismo, en 2019 se depuro el pasivo por de la compra a crédito del Terreno en colonia Guajardo (Ver nota 9.2)

**(22p) Otros Ingresos y Beneficios.** Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores, destacando las multas por incumplimiento a los contratos por parte de proveedores y contratistas, diferencia cambiaria, sobrantes de caja, cobro del 20% por indemnización de cheques devueltos, depósitos bancarios sin identificar, recuperación de ingresos de Fideicomisos no aplicados, entre otros conceptos menores.

#### NORMA Y METODOLOGIA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS

**(22q)** Esta norma a sido emitida en 5 ocasiones Diciembre de 2009, Agosto de 2013, Diciembre de 2016, el 27 de diciembre de 2017 y nuevamente el 27 de Septiembre de 2018, en las ultimas apegándose a la nueva normatividad fiscal respecto a la emisión de comprobantes fiscales, factura y recibo de pago.

El clasificador por rubro de ingresos y a su vez el PLAN de cuentas están relacionados a la Ley de ingresos del estado de baja California, en la cual la prestación de los servicios de agua que otorga la comisión los clasifica como derechos.

Apegándonos estrictamente al artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fracción XIX que a la letra dice “*Ingreso devengado: el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos;*” al artículo 34 “*ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro*”.

Así como, a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales explicadas claramente en el oficio DG-1311-17 de fecha 29 de Agosto de 2017 enviado al Consejo Estatal de Armonización Contable, mediante el cual se solicitaba reglas específicas y particulares para los organismos operadores de agua en el tratamiento presupuestal-contable de los ingresos.

A la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por el mencionado Consejo, únicamente quedó asentado en acta del 26 de octubre de 2017 por la tercera sesión 2017 del CEACBC crear una mesa de trabajo para la revisión del tema, esta mesa de trabajo se llevo a cabo el 23 de noviembre de 2017, en la cual se acordó que la CESPM enviaría nuevamente la propuesta al Consejo para ser enviada al CONAC, propuesta enviada por correo electrónico así como su presentación. El pasado 21 de Marzo del presente se envió oficio DG-0457-18 al presidente del CEAC, solicitando básicamente una reclasificación en el CRI y en el PLAN de cuenta para el registro de los ingresos de Agua como Venta de Bienes y Servicios, aun cuando en la Ley de Ingresos se siga clasificando como Derechos.

Es importante resaltar que en la última emisión de la norma en cuestión el pasado 27 de Septiembre de 2018, se expresa lo siguiente:

CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Contribuciones		
Impuestos	Percepción del recurso.	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Percepción del recurso.	
Contribuciones de Mejoras	Percepción del recurso.	
Derechos	Percepción del recurso.	
Devolución de Contribuciones	Al efectuar la devolución	
Compensación de Contribuciones	Al efectuar la compensación.	
Productos	Percepción del recurso.	
Aprovechamientos	Percepción del recurso.	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Pago en una sola exhibición	Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal.	
Pago en parcialidades o diferido	A la emisión del Comprobante Fiscal.	A la generación del recibo electrónico de pago.
Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		Al efectuar la devolución.
Otros Ingresos	Percepción del recurso.	

Los ingresos que percibe la Comisión deben clasificarse como Venta de Bienes y Servicios, tanto por pago en una sola exhibición como en parcialidades o diferido.

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

**23).-Ingresos y Otros Beneficios** Para el registro de los Ingresos se adoptaron e implementaron los acuerdos emitidos por el CONAC y el CEAC de B.C., con respecto a los Momentos Contables de los Ingresos y Etapas Presupuestales(Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado), al Clasificador por Rubro de Ingresos, así mismo, la codificación del PLAN de Cuentas de la Comisión fue basado en la Ley de Ingresos del Estado. Presentándose la siguiente Integración;

INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
NOMBRE	ACUM.DIC.2020	ACUM.DIC.2019	VARIACION
INGRESOS POR SERVICIOS DE AGUA			
SERVICIO COMERCIAL	366,624,085	405,710,086	(39,086,001)
SERVICIO DOMESTICO	583,117,464	529,350,771	53,766,693
SERVICIO GOBIERNO FEDERAL	121,056,262	122,289,604	(1,233,343)
SERVICIO GOBIERNO ESTATAL	112,646,406	113,158,761	(512,355)
SERVICIO GOBIERNO MUNICIPAL	205,831,176	143,456,756	62,374,420
SERVICIO INDUSTRIAL	286,763,126	275,157,592	11,605,535
INGRESOS POR DERRAMA DE OBRA (USUARIOS)	4,431,705	2,133,484	2,298,220
INGRESOS POR TOMAS, MEDIDORES Y DESCARGAS	13,811,904	13,320,935	490,969
INGRESOS POR DERECHOS DE CONEXION	311,088,398	62,308,448	248,779,950
INGRESOS POR AGUAS RESIDUALES	43,428,506	44,776,939	(1,348,433)
OTROS INGRESOS	19,570,440	24,360,826	(4,790,387)
LIBERTAD DE GRAVAMEN	2,122,052	2,308,136	(186,083)
INSTALACION Y REMOCION DE REDUCTOR	8,150,402	14,007,515	(5,857,112)
SUPERVISION DE OBRA SAP Y SAS	2,299,883	2,989,620	(689,738)
OTROS INGRESOS	6,998,102	5,055,556	1,942,547
<b>TOTAL DE INGRESOS POR DERECHOS DE AGUA:</b>	<b>2,068,369,470</b>	<b>1,736,024,203</b>	<b>332,345,268</b>
EXENCIONES,DESTOS.Y BONIFICACIONES S/CONSUMO	(265,771,791)	(211,485,871)	(54,285,920)
EXENC.JUBILADOS, PENSIONADOS E INDIGENTES	(33,622,862)	(33,650,462)	27,601
EXENC.GRANDES CONSUMIDORES	(4,958,160)	(5,216,980)	258,820
EXENC.CERESOS, ESCUELAS PUBLICAS	(36,183,289)	(39,033,294)	2,850,005
EXENC.INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	(9,585,616)	(11,517,278)	1,931,662
EXENC.CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES	(149,976,967)	(92,379,257)	(57,597,710)
EXENCION A GOBIERNO FEDERAL S/ART.115	(2,624,804)	(2,501,935)	(122,869)
DESCUENTO POR PAGO ANUAL O SEMESTRAL	(26,573,321)	(25,373,375)	(1,199,946)
DESCUENTO POR PRONTO PAGO	(2,246,773)	(1,813,291)	(433,483)
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/OBRA	(2,503)	(5,367)	2,864
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/DERECHOS DE CONEXION	(9,065,806)	(2,190,786)	(6,875,020)
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/AGUAS RESIDUALES	(3,658,334)	(3,804,072)	145,738
<b>TOTAL DE EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/DERECHOS DE AGUA:</b>	<b>(278,498,434)</b>	<b>(217,486,696)</b>	<b>(61,011,738)</b>
<b>NETO INGRESOS POR DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA:</b>	<b>1,789,871,037</b>	<b>1,518,537,507</b>	<b>271,333,530</b>

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
NOMBRE	ACUM.DIC.2020	ACUM.DIC.2019	VARIACION
MULTAS	645,525	1,209,490	(563,966)
RECARGOS EN SERVICIOS SIN CONVENIO	19,441,453	55,961,289	(36,519,835)
RECARGOS EN SERVICIOS CON CONVENIO (PARCIALIDADES VENCIDAS)	18,298,095	15,024,588	3,273,507
RECARGOS POR PAGOS EN PARCIALIDADES (FINANCIAMIENTO)	3,778,636	3,371,889	406,747
<b>TOTAL DE ACCESORIOS DE DERECHOS:</b>	<b>42,163,709</b>	<b>75,567,256</b>	<b>(33,403,548)</b>
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/RECARGOS	(3,747,075)	(32,565,665)	28,818,590
<b>TOTAL DE EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/ACCESORIOS DE DERECHOS:</b>	<b>(3,747,075)</b>	<b>(32,565,665)</b>	<b>28,818,590</b>
<b>NETO INGRESOS POR ACCESORIOS DE DERECHOS:</b>	<b>38,416,634</b>	<b>43,001,591</b>	<b>(4,584,958)</b>
<b>NETO DE INGRESOS POR DERECHOS</b>	<b>1,828,287,670</b>	<b>1,561,539,098</b>	<b>266,748,572</b>
PRODUCTOS POR INTERESES BANCARIOS, INVERSIONES Y REINTEGROS	8,289,089	5,075,306	3,213,783
<b>INGRESOS POR PRODUCTOS</b>	<b>8,289,089</b>	<b>5,075,306</b>	<b>3,213,783</b>
RENTA DE BIENES INMUEBLES (EDIFICIOS Y TERRENOS)	87,876	85,338	2,538
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>87,876</b>	<b>85,338</b>	<b>2,538</b>
INGRESOS POR VENTA DE BOTELLINES	52,191	81,573	(29,382)
INGRESOS POR VENTA DE GARRAFON NORMAL	114,426	391,944	(277,518)
INGRESOS POR VENTA DE AGUA A GRANEL PURIFICADA	3,391,104	3,855,529	(464,425)
INGRESOS POR VENTA A PLANTEROS DE AGUA PURIFICADA	240	26,891	(26,651)
INGRESOS POR PUNTO DE VENTA ESCUELAS AGUA PURIFICADA	-	131,783	(131,783)
INGRESOS POR VENTA DE AGUA BAJA EN SALES	-	372,264	(372,264)
INGRESOS POR VENTA DE GARRAFON DE AGUA DEIONIZADA	-	609	(609)
INGRESOS POR VENTA DE AGUA DEIONIZADA	-	1,676	(1,676)
INGRESOS POR VENTA DE AGUA DEIONIZADA POR LITRO	74,090	61,470	12,620
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3,632,051</b>	<b>4,923,739</b>	<b>(1,291,688)</b>
<b>TOTAL DE INGRESO DE LA GESTION</b>	<b>1,840,296,686</b>	<b>1,571,623,482</b>	<b>268,673,205</b>

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
NOMBRE	ACUM.DIC.2020	ACUM.DIC.2019	VARIACION
CONVENIOS CON GOBIERNO FEDERAL	78,996,232	86,037,575	(7,041,344)
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:	78,996,232	86,037,575	(7,041,344)
<b>NETO DE INGRESOS POR PARTICIP., APORTAC, TRANSFER.S, ASIG, SUBSID. Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>78,996,232</b>	<b>86,037,575</b>	<b>(7,041,344)</b>
INTERESES FIDEICOMISOS	2,329,100	4,996,986	(2,667,887)
<b>TOTAL DE INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS:</b>	<b>2,329,100</b>	<b>4,996,986</b>	<b>(2,667,887)</b>
DIFERENCIA POR INVENTARIO FISICO DE ALMACEN	394,006	9,744	384,261
<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>	<b>394,006</b>	<b>9,744</b>	<b>384,261</b>
EXTINCIÓN DE PASIVOS	-	182,361	(182,361)
<b>DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>182,361</b>	<b>(182,361)</b>
MULTAS A PROVEEDORES	241,157	199,409	41,747
MULTAS A CONTRATISTAS	58,667	673,897	(615,230)
<b>TOTAL DE BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS:</b>	<b>299,824</b>	<b>873,306</b>	<b>(573,482)</b>
DIFERENCIA EN CAMBIO DLLS	747,050	207,718	539,332
<b>TOTAL DE INGRESOS POR DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>	<b>747,050</b>	<b>207,718</b>	<b>539,332</b>
OTROS INGRESOS COMERCIALES	788,400	530,120	258,280
OTROS INGRESOS VARIOS	572,926	1,009,098	(436,172)
RECUPERACION COSTOS POR VOLUMENES DE AGUA TRANSFERIDA	2,421,026	1,443,727	977,299
DONATIVOS	270,000	-	270,000
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:</b>	<b>4,052,352</b>	<b>2,982,945</b>	<b>1,069,407</b>
<b>TOTAL POR OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:</b>	<b>5,099,226</b>	<b>4,063,969</b>	<b>1,035,257</b>
<b>NETO POR OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:</b>	<b>7,822,331</b>	<b>9,253,061</b>	<b>(1,430,730)</b>
<b>GRAN TOTAL DE INGRESOS:</b>	<b>1,927,115,249</b>	<b>1,666,914,118</b>	<b>260,201,131</b>

APORTACIONES FEDERALES/ESTATALES	2020 MDP	2019 MDP	2018 MDP	2017 MDP	2016 MDP	2015 MDP	2014 MDP
PRODDER	50.90	54.29	55.44	37.59	36.58	25.28	19.74
APAZU	0.00	-	1.18	-	0.01	26.49	-
PROG. RURAL (PROSSAPYS)	0.00	-	-	-	5.32	3.89	0.17
PROME	0.00	4.33	-	-	-	0.86	-
AGUA LIMPIA	0.17	0.50	0.27	0.85	1.55	0.75	0.68
AGUA LIMPIA COVID19	3.14	-	-	-	-	-	-
OPERACION PTAR'S	0.00	-	-	-	-	21.40	29.37
PROSANEAR (DEV.PAGOS)	24.79	26.69	7.92	-	-	-	-
CULTURA DEL AGUA	0.00	0.23	0.11	0.05	-	-	-
INDIVI	0.00	-	-	-	1.94	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>79.00</b>	<b>86.04</b>	<b>64.91</b>	<b>38.49</b>	<b>45.42</b>	<b>78.66</b>	<b>49.96</b>

## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

### 24).-Gastos y Otras Perdidas

A partir del 01 de Enero de 2012, fueron adoptados e implementados los Acuerdos Emitidos por el CONAC y la DAC de B.C., con respecto al Clasificador por Objeto del Gasto tanto en la Partida Genérica como la Específica, así como, los Momentos Contables del Egreso tanto Presupuestal como Contable (Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado).

Es importante mencionar que para lograr lo anterior, se llevaron a cabo una serie de modificaciones a los sistemas con lo que se alimenta el Sistema Presupuestal y Contable, tales como, Sistema de Recursos Materiales, Recursos Humanos,

Egresos, Obras, Vales de Gasolina, Tesorería, entre otros. Así mismo, se cambiaron algunos procesos, procedimientos, formatos, etc. Con la publicación del nuevo COG del Estado para 2016, se tuvieron que realizar cambios en los catálogo contables para reducir de 6 dígitos a solo 5 la partida de gasto.

A continuación se tiene una integración general de los Gastos y Otras Pérdidas Devengados a la fecha;

ANALISIS DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	DIC-2020	DIC-2019	VAR.
SERVICIOS PERSONALES:	887,692,540	842,453,173	45,239,367
MATERIALES Y SUMINISTROS:	104,314,055	126,862,608	-22,548,553
MATERIALES DE ADMON., EMISION DE DOC. Y ART.OFICIALES	2,347,571	1,793,915	553,656
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	653,265	964,852	-311,588
MAT.Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	13,991,300	20,329,922	-6,338,623
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABOR.	39,830,913	51,569,165	-11,738,252
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,581,170	31,860,571	-7,279,401
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART.DEPOR.	1,509,290	2,361,498	-852,208
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	21,400,547	17,982,684	3,417,862
SERVICIOS GENERALES:	387,005,138	357,101,060	29,904,078
SERVICIOS BASICOS	94,305,238	97,747,365	-3,442,127
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,578,713	2,714,435	-135,723
SERV.PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERV.	28,835,329	27,979,637	855,692
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	56,597,291	23,758,801	32,838,490
SERV.DE INSTALACION, REPARACION, MANTTO. Y CONSERVACION	34,643,665	41,118,485	-6,474,819
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	6,564,183	11,557,633	-4,993,450
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	135,723	435,557	-299,834
SERVICIOS OFICIALES	203,026	733,331	-530,305
OTROS SERVICIOS GENERALES	163,141,970	151,055,816	12,086,155

ANALISIS DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	DIC-2020	DIC-2019	VAR.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS:	8,348,084	99,340	8,248,745
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUB.	8,348,084		8,348,084
AYUDAS SOCIALES	-	99,340	-99,340
DEUDA PUBLICA:	55,693,664	79,334,048	-23,640,384
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	55,642,792	79,265,483	-23,622,692
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	50,873	68,564	-17,692
INVERSION PUBLICA	18,239,227	92,976,965	-74,737,738
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	18,239,227	92,976,965	-74,737,738
SUBTOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:	1,461,292,708	1,498,827,193	-37,534,485
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	496,174	862,409	-366,235
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	266,204,473	266,406,633	-202,160
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A C.P.	40,077,430	33,012,106	7,065,324
DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLENCIA O DET.	90,472	6,800,762	-6,710,291
DISMINUCIÓN DE ALM.DE MAT. Y SUMINISTRO DE CONSUMO	3,600	-	3,600
DIFERENCIAS POR T.C. NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIV.	526,651	167,437	359,214
OTROS GASTOS VARIOS	206,978	606,122	-399,144
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS (NO PRESUPUESTALES):	307,605,778	307,855,469	-249,690
GRAN TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,768,898,486	1,806,682,662	-37,784,176

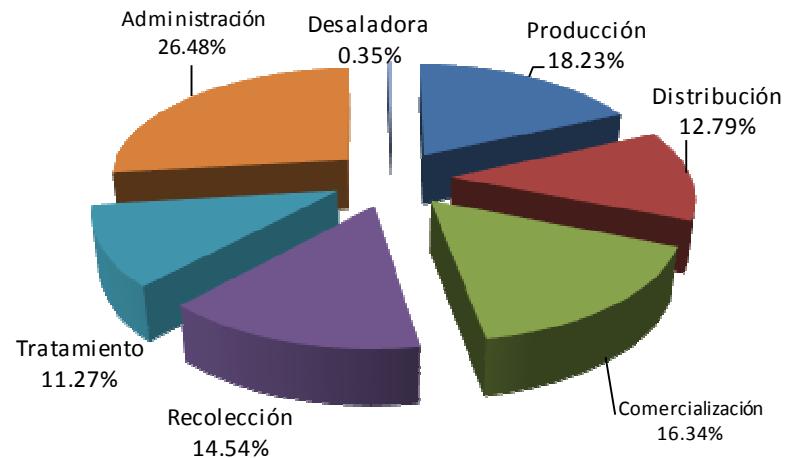
## A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

### 25).-Integración de Costo Unitario por Procesos Operativos

CONCEPTO	Importe	Eficiencia	M3 Acum.	Costo Unitario
Costo de Producción de Agua Potable	320,425,324	99.38%	112,589,776	2.83
Costo de Merma en Producción de Agua Potable	1,988,639	0.62%	698,760	0.03
<b>Costo Neto de Producción de Agua</b>	<b>322,413,963</b>	<b>100.00%</b>	<b>113,288,536</b>	<b>2.85</b>
Costo de Distribución de Agua Potable	177,304,875	78.40%	88,265,447	1.57
Costo de Perdida de Distribución de Agua Potable	48,861,953	21.60%	24,324,329	0.43
<b>Costo Neto de Distribución de Agua</b>	<b>226,166,828</b>	<b>100.00%</b>	<b>112,589,776</b>	<b>2.01</b>
<b>Costo Neto de Comercialización</b>	<b>289,052,028</b>		<b>88,265,447</b>	<b>3.27</b>
<b>Costo Neto de Recolección de Aguas Residuales</b>	<b>257,169,068</b>		<b>74,456,950</b>	<b>3.45</b>
<b>Costo Neto de Tratamiento de Aguas Residuales</b>	<b>199,371,138</b>		<b>67,045,729</b>	<b>2.97</b>
<b>Costos Operativos</b>	<b>1,294,173,025</b>			<b>14.56</b>
Gastos Administrativos, Financieros y Deuda Pública	468,489,239		88,265,447	5.31
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,762,662,264</b>			<b>19.86</b>
<b>Costo Neto de la Desaladora</b>	<b>6,236,223</b>			
<b>NETO GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,768,898,486</b>			

Indicador Tarifario	GLOBAL
Tarifa promedio bruta por m3 de agua	18.99
Tarifa promedio neta (menos excención)	15.98
Costo unitario por cada m3 de agua	19.86
<b>Déficit Tarifario</b>	<b>-3.89</b>
<b>NOTAS:</b>	
(1) Volumen de M3 de agua real recibido a la fecha	113,288,536
(2) Volumen de M3 de agua producida	112,589,776
(3) Volumen de M3 real facturado y contabilizado a la fecha	88,265,447
<b>DATOS DE FACTURACION Y EXCENCIOS</b>	
Total facturación por Agua	1,676,038,519
Total excenciones sobre Agua	265,771,791
% de Exenciones otorgadas sobre derechos	15.86%

DOMESTICO	NO DOMESTICO
8.53	54.96
7.94	43.63
68,380,376	19,885,071
583,117,464	1,092,921,055
40,338,726	225,433,065
6.92%	20.63%



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

## A4).- Notas de desglose al Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

DESCRIPCION	NOTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES	%
SALDO INICIAL		113,324,895	179,079,459	151,921,559	118,147,269	98,898,015	86,538,558	125,996,229	202,868,865	192,467,327	240,414,087	268,431,582	289,085,803		
<b>ENTRADAS</b>															
CUENTA CORRIENTE	G	216,541,664	72,803,985	63,692,043	54,649,420	68,415,698	70,442,900	83,208,732	89,649,511	92,733,908	88,419,822	84,626,910	82,123,753	1,067,308,346	58.26%
CUENTA REZAGO	G	34,864,843	17,458,636	9,562,704	4,681,458	5,574,512	5,834,980	5,995,996	4,922,722	5,275,700	5,731,409	5,986,234	7,274,982	113,164,174	6.18%
AGUA RESIDUAL	G	35,330,473	243,101	308,157	173,559	382,695	277,452	290,236	255,389	232,677	755,986	189,493	277,034	38,716,254	2.11%
RECARGOS	G	3,589,902	3,820,765	2,981,502	1,600,805	2,513,668	2,805,709	3,055,238	2,799,354	2,325,286	2,639,966	2,764,971	3,080,117	33,977,282	1.85%
RECUPERACION DE OBRA	G	103,902	89,951	35,053	32,933	29,174	157,048	92,624	171,862	48,406	163,967	52,033	55,323	1,032,276	0.06%
DERECHOS DE CONEXION	G	3,311,161	2,832,899	2,965,970	2,511,986	1,527,795	49,658,535	65,087,900	29,300,703	23,965,512	49,599,092	40,440,653	38,357,150	309,559,356	16.90%
SERVICIOS DOMICILIARIOS	G	3,363,578	3,108,960	2,553,406	1,034,890	1,241,943	1,780,374	2,391,694	2,212,440	2,041,921	1,885,685	2,190,325	1,995,327	25,800,543	1.41%
OTROS INGRESOS	G	772,030	1,341,875	853,714	663,614	924,789	1,207,104	1,029,491	853,668	1,305,312	908,447	1,546,252	3,010,310	14,416,606	0.79%
ANTICIPOS PARA ELABORAR CONVENIOS	G	12,664	43,616	67,372	41,393	11,844	7,590	47,648	36,388	39,061	1,397,505	10,374	4,903	1,720,357	0.09%
INGRESOS POR APLICAR	C	-2,589,892	-313,619	903,410	292,996	90,360,111	-1,388,091	1,004,602	454,758	-1,337,426	-19,126	1,134,255	-1,088,302	-2,856,074	-0.00
<b>SUBTOTAL INGRESOS POR DERECHOS</b>		<b>295,300,326</b>	<b>101,430,169</b>	<b>83,923,330</b>	<b>65,683,054</b>	<b>80,712,477</b>	<b>130,783,601</b>	<b>162,204,160</b>	<b>130,656,795</b>	<b>126,630,358</b>	<b>151,482,751</b>	<b>138,941,500</b>	<b>135,090,597</b>	<b>1,602,839,120</b>	<b>87.50%</b>
PRODUCTOS	1	676,864	892,330	769,647	559,698	361,110	367,034	554,905	835,782	825,085	873,707	972,691	600,233	8,289,089	0.45%
APROVECHAMIENTOS	2	14,435	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323	94,988	0.01%
VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	3	347,615	251,467	312,555	231,159	229,747	282,528	348,122	593,909	327,142	371,699	302,901	2,907,788	6,506,630	0.36%
APORTACIONES Y CONVENIOS	4	0	0	0	0	0	3,167,381	30,070,247	0	0	0	0	45,760,783	78,998,411	4.31%
IVAS TRASLADADO	5	745,728	396,769	3,164,702	200,522	710,501	248,534	563,217	346,009	13,624,495	4,780,528	3,999,882	3,171,097	31,951,985	1.74%
<b>SUBTOTAL OTRAS ENTRADAS</b>		<b>36,011,402</b>	<b>8,739,359</b>	<b>10,194,646</b>	<b>6,151,115</b>	<b>3,942,252</b>	<b>10,691,001</b>	<b>40,241,357</b>	<b>7,735,147</b>	<b>20,564,891</b>	<b>13,666,818</b>	<b>12,154,033</b>	<b>58,904,174</b>	<b>228,996,195</b>	<b>12.50%</b>
<b>TOTAL ENTRADAS EN EFECTIVO</b>		<b>331,311,728</b>	<b>110,169,528</b>	<b>94,117,976</b>	<b>71,834,169</b>	<b>84,654,729</b>	<b>141,474,603</b>	<b>202,445,517</b>	<b>138,391,942</b>	<b>147,195,249</b>	<b>165,149,569</b>	<b>151,095,533</b>	<b>193,994,771</b>	<b>1,831,835,315</b>	<b>100%</b>
<b>SALIDAS</b>															
GASTOS DE OPERACION:															
SERVICIOS PERSONALES	6	72,945,328	56,367,234	50,540,139	43,844,292	49,220,286	43,175,212	53,695,666	86,198,852	47,085,717	65,421,938	55,293,824	184,021,564	807,810,052	46.19%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6	83,506	3,433,105	7,569,988	5,690,038	9,382,351	7,856,899	12,713,756	5,253,942	6,668,723	8,488,229	7,710,423	8,664,889	83,515,848	4.78%
SERVICIOS GENERALES	6	15,171,625	15,140,077	18,622,744	15,279,171	19,698,563	29,288,408	38,942,956	31,104,410	23,628,980	45,124,636	34,257,706	31,178,113	317,437,388	18.15%
<b>SUBTOTAL DE GASTOS DE OPERACION</b>		<b>88,200,458</b>	<b>74,940,416</b>	<b>76,732,871</b>	<b>64,813,500</b>	<b>78,301,199</b>	<b>80,320,519</b>	<b>105,352,378</b>	<b>122,557,205</b>	<b>77,383,420</b>	<b>119,034,803</b>	<b>97,261,953</b>	<b>223,864,566</b>	<b>1,208,763,289</b>	<b>69.12%</b>
TRANSF., ASIGN., SUBSID. Y OTRAS AYUDAS	6	0	695,674	400,000	695,674	295,674	1,391,347	259,000	200,000	436,674	506,886	684,461	2,087,021	7,652,411	0.44%
BIENES MUEBLES	6	0	0	0.00	32,165	259,734	420,390	419,057	10,192	708,490	1,012,712	97,828	392,223	3,352,791	0.19%
INVERSION EN OBRA PUBLICA	6	0	4,666,369	7,633,542	7,069,909	3,183,125	2,316,968	663,629	1,413,017	3,759,657	2,843,170	6,445,143	15,534,703	55,529,232	3.18%
TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS	6	0	0	14,232,846	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,232,846	0.81%
DEUDA PUBLICA	6	11,168,783	9,863,905	11,896,414	10,449,767	8,399,842	11,326,796	9,437,355	9,515,606	8,736,956	7,185,087	10,473,697	8,499,824	116,954,033	6.69%
ADEFAS	6	150,213,289	13,189,296	3,673,637	2,022,292	379,383	261,985	308,928	49,814	0	0	0	0	170,098,624	9.73%
I.V.A. ACREDITABLE	6	14,095,732	33,258,972	7,024,356	5,249,773	4,943,192	3,307,298	7,513,552	6,797,864	6,433,957	6,189,291	8,321,065	8,673,421	111,808,473	6.39%
REMANENTES EN RESERVA COFIDAN	6	1,237,560	0	2,533,403	0	1,281,782	2,581,672	1,300,560	1,311,060	1,332,608	0	2,684,998	1,353,059	15,616,702	0.89%
PAGOS CON RECURSOS DE FIDEICOMISOS	6	0	0	2,592,020	307,344	0	0	0	0	0	0	2,120,681	0	5,020,045	0.29%
EROGACIONES DIVERSAS	6	641,342,2	712,796,3	1,173,176,59	442,999,80	-29,746	89,955,8	318,421	6,938,723	456,727	360,124	2,351,487	26,315,510	39,771,516	2.27%
<b>SUBTOTAL GASTOS DE INVERSION, DEUDA Y OTROS</b>		<b>177,356,706</b>	<b>62,387,012</b>	<b>51,159,395</b>	<b>26,269,924</b>	<b>18,712,986</b>	<b>21,696,413</b>	<b>20,220,503</b>	<b>26,236,275</b>	<b>21,865,069</b>	<b>18,097,270</b>	<b>33,179,359</b>	<b>62,855,761</b>	<b>540,036,674</b>	<b>30.88%</b>
<b>TOTAL DE SALIDAS</b>		<b>265,557,164</b>	<b>137,327,428</b>	<b>127,892,266</b>	<b>91,083,424</b>	<b>97,014,186</b>	<b>102,016,932</b>	<b>125,572,881</b>	<b>148,793,480</b>	<b>99,248,489</b>	<b>137,132,074</b>	<b>130,441,312</b>	<b>286,720,327</b>	<b>1,748,799,963</b>	<b>100%</b>
<b>SALDO FINAL EN BANCOS</b>		<b>179,079,459</b>	<b>151,921,559</b>	<b>118,147,269</b>	<b>98,898,015</b>	<b>86,538,558</b>	<b>125,996,229</b>	<b>202,868,865</b>	<b>192,467,327</b>	<b>240,414,087</b>	<b>268,431,582</b>	<b>289,085,803</b>	<b>196,360,247</b>		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

# COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

## A5).- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 1,922,150,617</b>
------------------------------------	-------------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>7,822,332</b>
2.1 Ingresos Financieros	2,329,100	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	394,006	
2.3 Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	5,099,226	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	-	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>2,857,699</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	2,857,699	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$ 1,927,115,249</b>
--	-------------------------

### NOTAS:

#### INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES

- 2.1 **Ingresos Financieros.**- Intereses generados en Fideicomisos.
- 2.2 **Incremento por Variación de Inventarios.**- sobrantes de inventarios de Almacen de consumos
- 2.4 **Disminución del exceso de provisiones.**- depuración de cuentas por pagar que no fueron cobradas por los beneficiarios.
- Otros Ingresos y Beneficios varios.**- Corresponde a multas, sanciones a proveedores y contratistas y otros contables por conciliaciones y depuraciones de saldos contables no presupuestales, así como, el ingreso por recuperación costos por volúmenes de Agua Transferida y venta de chatarra de materiales y activos.
- 2.6 **Otros Ingresos Contables No Presupuestales.**-Corresponde a otros Aprovechamientos

#### INGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES

- 3.3 Se integra por la venta de chatarra y por el concepto de la recuperación de costos por volúmenes de aguas transferidas a Zona Costa, clasificada en el presupuesto como Venta de Bienes y Servicios, en el apartado de otros ingresos, contablemente se

# COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

## A5).- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	\$ 1,555,838,670
--	------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	122,283,733
--	-------------

2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y suministros	1,425,909
2.3 Mobiliario y equipo de administración	788,774
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	176,142
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,902,523
2.9 Activos biológicos	0
2.1 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	22,830,118
2.13 Obra pública en bienes propios	17,201,536
2.14 Acciones y participaciones de capital	
2.15 Compra de títulos y valores	
2.16 Concesión de Prestamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	14,232,846
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 Amortización de la deuda publica	61,260,369
2.2 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,465,517

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>	335,343,549
---	-------------

3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	306,868,549
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	733,629
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	27,741,371

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	\$ 1,768,898,486
---	------------------

### NOTAS:

#### 2 GASTO PRESUPUESTALES NO CONTABLES

**2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables.**- Corresponde a erogaciones derivadas de un laudo que se notificó en el 2019, se acordó pagar en mensualidades, contablemente todo quedó en el 2019 y presupuestalmente se va afectando conforme se realizan los pagos.

#### 3 GASTO CONTABLES NO PRESUPUESTALES

**3.6 Otros Gastos.**- Corresponde a los gastos contables por diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y otros gastos varios de poca cuantía principalmente diferencias por redondeo y depuraciones de saldos.

**3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales.**- Corresponde principalmente a los pagos realizados a beneficiarios del Seguro de Vida a través del Fideicomiso creado para ese fin, Laudos Laborales notificados con cálculo actuarial a la CESPM, así como, honorarios o comisiones cobradas por los Fideicomisos, por los cierres de obra ejercidas con presupuesto del ejercicio actual, las cuales no son capitabiliizables, tales como las Lineas, tomas, medidores, descargas y mantenimiento mayores. Así mismo, por los materiales utilizados de la existencia inicial del Almacén General.

## B).-NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) Al 31 de Diciembre de 2020

### 26a.-Cuentas de Orden Contable

Son utilizadas como cuentas de control de agenda o memoranda. En estas partidas se consignan los importes respecto a valores reales y contingentes de que en un futuro pueden ser susceptibles de realización y afectar la situación financiera de la Entidad.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE DICIEMBRE 2020	IMPORTE	
VALORES EN CUSTODIA		
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	798,211,232	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	730,351,741	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION EN CONTRA DE CESPM	67,859,491	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION A FAVOR DE CESPM	24,899,207	
BIENES BAJO CONTRATO DE CONCESSION (EN PROCESO DE REGULARIZACION)	530,887	
TERRENOS DONADOS/POSESIONADOS	3,430,080	
TERRENOS PRESTADOS Y CONCESIONADOS	3,722,597	
TERRENOS POR SERVIDUMBRE	3,917,199	
TERRENOS DEL INDIVI	13,298,445	
TERRENOS AYUNTAMIENTO DE MXL	21,198,769	
BIENES BAJO CONTRATO DE CONCESSION (REGULARIZADOS)	354,400	
TERRENOS DONADOS/POSESIONADOS	155,953	
TERRENOS PRESTADOS Y CONCESIONADOS	20,010,898	
TERRENOS POR SERVIDUMBRE	677,518	
TERRENOS DEL INDIVI	900,004,755	
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATOS (EN PROCESO DE REGULARIZACION)	2,731,325	
TERRENOS DONADOS/POSESIONADOS	895,023,486	
TERRENOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO	1,183,072	
TERRENOS EJIDALES	1,066,873	
TERRENOS EN SAN FELIPE	12,751,938	
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATOS (REGULARIZADOS)	2	
TERRENOS PRESTADOS Y CONCESIONADOS	12,058,083	
TERRENOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO	693,854	
TERRENOS EJIDALES	26,663,834,927	
ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	533,407,291	
TERRENOS Y EDIFICIOS, COSTO DE REPOSICION	438,485,049	
TERRENOS EN BALANCE, VALOR CATASTRAL	94,922,242	
EDIFICIOS, VALOR DE REPOSICION	24,532,701,608	
BIENES DE INFRAESTRUCTURA, COSTO DE REPOSICION	45,207,422,286	
COSTO DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA	(20,674,720,679)	
DEPREC.ACUM.COSTOS DE REP.DE INFRAESTRUCTURA	47,049,211	
IVA FACTURADO PENDIENTE DE COBRO	852,234	
CHEQUES DEPOSITADOS EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	435,413,854	
CUENTAS POR COBRAR	RECARGOS POR COBRAR POR INGRESOS POR RECAUDAR POR DERECHOS	428,000,758
CONVENIO CEA-CESPT-CESPTe-CESPM	7,128,888	
CD.CONV.CESPM-CESPTe	284,207	
CUENTAS POR PAGAR	998,082,060	
APORTACIONES OMITIDAS ISSSTECALEI	493,098,857	
CUOTAS OMITIDAS ISSSTECALEI	467,190,878	
SEGURO DE VIDA (FALLEC.)	37,792,325	
VOLUMEN DISPONIBLE DE AGUA MTS.3	116,328,670	
VOLUMEN POR ASIGNACION MTS.3	73,800,000	
VOLUMEN ADQUIRIDO MTS.3	42,528,670	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

## B).-NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Al 31 de Diciembre de 2020

### 26b.-Cuentas de Orden Presupuestal

Se revelan las Etapas del Presupuesto de Conformidad a lo dispuesto en el Artículo 38, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2020	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO DE INGRESO</b>	-
<b>INGRESO ESTIMADO</b>	<b>1,485,701,942</b>
DERECHOS ESTIMADOS	1,480,111,138
PRODUCTOS ESTIMADOS	5,000,000
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ESTIMADOS	590,804
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTIMADAS	-
<b>INGRESO POR EJECUTAR</b>	<b>198,574,598</b>
DERECHOS POR EJECUTAR	165,233,820
PRODUCTOS POR EJECUTAR	1,789,089
APROVECHAMIENTOS POR EJECUTAR	(112,124)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS POR EJECUTAR	(14,094,791)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR EJECUTAR	45,758,603
<b>MODIFICACION LEY DE INGRESOS ESTIMADA</b>	<b>237,874,077</b>
MODIFICACIONES A LOS DERECHOS ESTIMADOS	182,942,712
MODIFICACIONES A PRODUCTOS	1,500,000
APROVECHAMIENTOS POR EJECUTAR	200,000
MODIFICACIONES A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	19,993,737
MODIFICACIONES A LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTIMADAS	33,237,628
<b>INGRESO DEVENGADO</b>	<b>(222,566,305)</b>
DERECHOS DEVENGADOS	(222,592,476)
PRODUCTOS DEVENGADOS	-
APROVECHAMIENTOS DEVENGADOS	7,111
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEVENGADOS	16,880
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEVENGADAS	2,180
<b>INGRESO RECAUDADO</b>	<b>(1,699,584,312)</b>
DERECHOS RECAUDADOS	(1,605,695,194)
PRODUCTOS RECAUDADOS	(8,289,089)
APROVECHAMIENTOS RECAUDADOS	(94,988)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS RECAUDADOS	(6,506,630)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES RECAUDADAS	(78,998,411)

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
EGRESO APROBADO	(1,485,701,942)
SERVICIOS PERSONALES APROBADOS	(839,106,676)
MATERIALES Y SUMINISTROS APROBADOS	(122,492,483)
SERVICIOS GENERALES APROBADOS	(326,565,371)
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS APROBADAS	(115,000)
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES APROBADOS	(3,870,517)
INVERSIÓN PÚBLICA APROBADA	(29,192,475)
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES APROBADAS	(22,367,152)
DEUDA PÚBLICA APROBADA	(141,992,268)
<b>EGRESO POR EJERCER</b>	<b>142,401,479</b>
SERVICIOS PERSONALES POR EJERCER	15,814,301
MATERIALES Y SUMINISTROS POR EJERCER	58,099,147
SERVICIOS GENERALES POR EJERCER	34,345,531
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR EJERCER	15,661
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR EJERCER	4,022,323
INVERSIÓN PÚBLICA POR EJERCER	24,225,241
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES POR EJERCER	2,520,567
DEUDA PÚBLICA POR EJERCER	3,358,707
<b>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>	<b>(295,045,810)</b>
MODIFICACIONES A LOS SERVICIOS PERSONALES APROBADOS	(57,749,197)
MODIFICACIONES A LOS MATERIALES Y SUMINISTROS APROBADOS	(46,811,899)
MODIFICACIONES A LOS SERVICIOS GENERALES APROBADOS	(97,308,343)
MODIFICACIONES A LAS TRANSF., ASIGN., SUBSI. Y OTRAS AYUDAS APROBADAS	(8,348,085)
MODIFICACIONES A LOS B.MUEBLES, INMUEBLES E INTANG.APROBADOS	(4,021,124)
MODIFICACIONES A LA INVERSIÓN PÚBLICA APROBADA	(108,100,432)
MODIFICACIONES A LAS INV.FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES APROBADAS	5,613,739
DEUDA PUBLICA	21,679,531
<b>EGRESO COMPROMETIDO</b>	<b>82,507,603</b>
SERVICIOS PERSONALES COMPROMETIDOS	-
MATERIALES Y SUMINISTROS COMPROMETIDOS	5,294,639
SERVICIOS GENERALES COMPROMETIDOS	4,075,735
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS COMPROMETIDAS	99,340
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES COMPROMETIDOS	1,879
INVERSIÓN PÚBLICA COMPROMETIDA	73,036,011
<b>EGRESO DEVENGADO</b>	<b>24,725,153</b>
SERVICIOS PERSONALES DEVENGADOS	7,619,157
MATERIALES Y SUMINISTROS DEVENGADOS	3,261,284
SERVICIOS GENERALES DEVENGADOS	13,151,765
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS DEVENGADAS	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES DEVENGADOS	-
INVERSIÓN PÚBLICA DEVENGADA	692,947
<b>EGRESO EJERCIDO</b>	<b>128,017,598</b>
SERVICIOS PERSONALES EJERCIDOS	46,447,634
MATERIALES Y SUMINISTROS EJERCIDOS	16,708,422
SERVICIOS GENERALES EJERCIDOS	59,779,476
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS EJERCIDOS	695,674
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES EJERCIDOS	381,791
INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA	4,004,601
DEUDA PUBLICA	-
<b>PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO</b>	<b>1,403,095,919</b>
SERVICIOS PERSONALES PAGADOS	826,974,776
MATERIALES Y SUMINISTROS PAGADOS	85,940,890
SERVICIOS GENERALES PAGADOS	312,521,210
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PAGADAS	7,652,411
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES PAGADOS	3,485,647
INVERSIÓN PÚBLICA PAGADA	35,334,106
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PAGADAS	14,232,846
DEUDA PÚBLICA PAGADA	116,954,033

## C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Diciembre de 2020

### 1.-Introducción

Los Estados Financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma como son el Congreso del Estado, Consejo de Administración, Instituciones Crediticias y a la ciudadanía en General. Su objetivo es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, considerados en la elaboración del presente documento para su mayor comprensión y sus particularidades.

### 2.-Panorama Económico y Financiero

Los ingresos que factura el Organismo se actualizan mensualmente en función al INPC. Al 31 de Marzo se recibieron **\$ 203.2 MDP** por concepto de Pago anual/semestral tanto de agua potable como agua residual, representando el **12.4 %** del total de los ingresos estimados modificado a recaudar por derechos.

Los costos de Energía eléctrica, derechos de agua, combustibles, materiales de construcción y PVC, presentan incrementos superiores a los de la Inflación. Sin embargo, estos incrementos reales no son considerados en el incremento de tarifa mensual, ya que solamente se ajusta al índice de inflación general.

El pago de **servicio de deuda** (Capital e Interés) para el presente se estima que representaría el **7.5 %** del Presupuesto de Ingreso Estimado.

La contingencia de Salud causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), a afectado las proyecciones de ingreso a recaudar como se muestra en la nota 9.

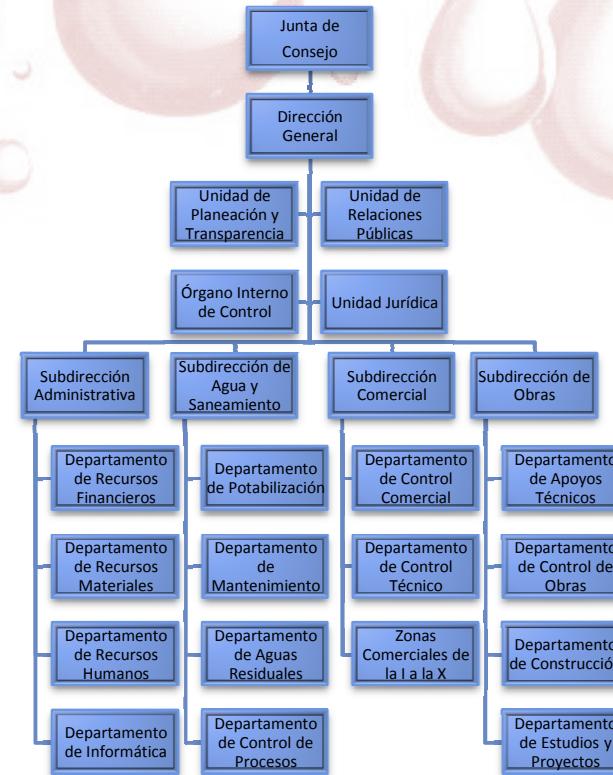
### 3.- Autorización e Historia

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según el decreto de creación No. 99 de fecha 8 de Diciembre de 1967, expedido por la H. V Legislatura del Congreso del Estado de Baja California. Posteriormente es publicada la Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial No. 4, sección I, de fecha 10 de febrero de 1979, reformada según decretos números 201 publicado en el periódico oficial No. 26 de fecha 20 de septiembre de 1980 y 134 publicado en el periódico oficial de fecha 20 de mayo de 1992. Siendo abrogado en fecha 19 de enero de 2017 por Decreto No. 65 de misma fecha, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California vigente.

### 4.-Organización y Objeto Social

La CESPM proporciona los servicios de entrega de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental a usuarios doméstico, Industrial, Comercial y Gobiernos.

El organismo opera en todo el Municipio de Mexicali a través de sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como, edificios administrativos y de Atención a usuarios, la presentación de la información financiera se hace en forma integral. Su estructura organizacional básica es la siguiente;



Cabe mencionar que a partir de Enero de 2021 se llevará a cabo una reestructura organizacional para ser mas eficientes y eficaces en la aplicación de nuestros recursos y brindar un mejor servicio.

## C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Diciembre de 2020

**Las principales obligaciones fiscales que tiene el Organismo son:**

- a.-IVA, recaudación de impuesto trasladado a los usuarios no domésticos, declaración mensual de IVA a favor o a cargo, en su caso el pago mensual, Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.
- b.-ISR, retención y entero mensual de impuesto a los empleados, proveedores de arrendamiento y honorarios.
- c.-Declaraciones y Pago por Derechos de Agua (tanto agua cruda como residual).
- d.-Emitir Comprobantes Fiscales de los ingresos facturados y recaudados según sea el caso debidamente Timbrados.
- e.-Validar, Almacenar y asociar los comprobantes fiscales de proveedores.
- f.-Emitir comprobantes fiscales de nómina debidamente timbrados.

### 5.-Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros son presentados sobre valores actualizados en términos del poder adquisitivo. La presentación de los importes se expresa en moneda nacional. La presentación de la información financiera se hace en forma integral. El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", que tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro, fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. Esta Ley es de observancia obligatoria para las entidades de la administración pública paraestatal.

Por lo anterior se llevo a cabo un trabajo intenso con el fin de adoptar y cumplir con la mayoría de la normatividad tanto en sus postulados como en los acuerdos emitidos a la fecha por parte del CONAC, entre los mas importantes cambios tenemos;

1.-Implementación del PLAN de cuentas, el 1ero. De Enero de 2012 se traspasaron los saldos contables 2011 a una nueva base de Datos con la estructura determinada para cumplir con el PLAN de cuentas emitido por el Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California (CEAC) y a su vez no perder información valiosa para el Organismo.

2.-En todos los sistemas donde se involucra el presupuesto se adopto el Clasificador por Objeto de Gasto publicado por la Secretaría de Planeación y Finanzas el 12 de Agosto de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

3.- Tanto el marco Conceptual como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental han sido revisados y tomados en cuenta para la Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, incluyendo el postulado del Devengo Contable.

4.-Así mismo, las adecuaciones a los sistemas de gestión se incluyeron las modificaciones requeridas para llevar a cabo la vinculación del ejercicio presupuestario y el registro de los momentos contables tanto del Ingreso como del Egreso.

5.-Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, fue adoptado el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", así como, el ACUERDO que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado el 30 de Diciembre de 2013 y el publicado el 06 de octubre de 2014.

6.-El pasado 31 de Julio de 2015 se emitió en el periódico Oficial el nuevo Clasificador por Objeto del Gasto para 2016, el cual fue incluido en los catálogos presupuestales y contables , así como, los cambios de los clasificadores publicados el 14 de diciembre de 2018.

### 6.-Políticas de Contabilidad Significativas

Los importes en dólares son actualizados al tipo de cambio oficial vigente al día último del cierre del período contable, tanto de bancos, proveedores y contratistas.

A partir del 2012 los ingresos por aportaciones Federales, Estatales y Particulares se estarán contabilizando como parte del Estado de Actividades, en vez de ser parte del Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

La depuración y cancelación de saldos contables se realiza una vez llevado a cabo un procedimiento de investigación para determinar su procedencia, y concluir su vigencia o depuración. En caso de los movimientos en conciliación bancaria , se mantiene hasta un plazo no mayor a un año.

## C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Diciembre de 2020

### 7.-Fortalezas Operativas del Organismo

#### Aqua Potable

- ✓ Se cuenta con una infraestructura de producción de agua potable que satisface totalmente la demanda por parte de la ciudad de Mexicali con capacidad de 5,550 lps. Para el caso del total del Valle se cuenta con una capacidad de 936 lps y San Felipe son 180 lps.
- ✓ Personal Certificado tanto en la operación como en los controles de procesos de Agua potable y Aguas Residuales.
- ✓ Mediante plantas de emergencia se tiene cubierto el 100% de abastecimiento en caso de alguna contingencia en la ciudad.
- ✓ Servicio continuo las 24 hrs, los 365 días.
- ✓ Cumplimiento de la NOM-127 para agua potable.

#### Aguas Residuales

- ✓ Tratamiento del 100 % del volumen de Aguas Residuales captadas en el sistema de alcantarillado sanitario.
- ✓ Del Agua Tratada al cuarto trimestre de 2020 se aprovecha más del 69.0 % en el municipio de Mexicali; 16.2% uso industrial, 18.6 % riego agrícola, 0.49 % áreas verdes y el 33.7 % compensación ambiente
- ✓ Se cuenta con infraestructura instalada que cubre la demanda en la ciudad de Mexicali con 2,166 lps y 272 lps en el caso del Valle y San Felipe.
- ✓ Cumplimiento con el 95% de la NOM-001-SEMARNAT-1996.
- ✓ Servicios de Bombeo y Tratamiento las 24 hrs con la operación de 73 instalaciones.
- ✓ En caso de emergencias que afecten el abastecimiento de energía eléctrica, mediante plantas de emergencia se tiene 100% cubierto el desalojo del agua residual de las Plantas de Bombeo en la ciudad de Mexicali.
- ✓ Al asegurar la calidad de las PTAR's, entre otros requisitos, se tiene acceso a Recursos Extraordinarios a través de Programas de Incentivos Operativos de CONAGUA.

### 8.-Reporte Analítico del Activo

Con el objeto de mantener un padrón de bienes muebles en uso actualizado, constantemente se inicia el proceso de Baja de Activos Deteriorados en cumplimiento del Artículo 9 de la Ley de Entidades Paraestatales, así mismo, mediante su venta si es el caso se obtiene algún ingreso residual.

### 9.-Reportes de la Recaudación.

#### Comparativo de Ingreso Presupuestal Modificado 2020 y el Recaudado al cierre:

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO MODIFICADO	INGRESO RECAUDADO	% RECAUDADO	INGRESO SIN RECAUDAR	% SIN RECAUDAR
DERECHOS	1,661,053.850	1,605,695.194	96.67%	55,358.656	3.33%
PRODUCTOS	6,500,000	8,289,089	127.52%	(1,789,089)	-27.52%
APROVECHAMIENTOS	200,000	94,988	47.49%	105,012	52.51%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	22,584,541	6,506,630	28.81%	16,077,911	71.19%
APORTACIONES, CONVENIOS Y TRANSFERENCIAS	33,237,628	78,998,411	237.68%	(45,760,783)	-137.68%
TOTALES	1,723,576,019	1,699,584,312	98.61%	23,991,707	1.39%

#### Integración de los medios de recaudación (Venta de Derechos, Bienes y Servicios y otros):

FUENTES DE RECAUDACION	NUMERO DE TRAMITES	% INT.	RECAUDACIÓN MDP \$\$\$	% INT.
TRANSFERENCIAS	14,242	0.8%	599.0	35.0%
CAJAS EN LINEA	633,434	36.9%	462.4	27.0%
CAJAS EN LINEA AFIRME	219,229	12.8%	181.0	10.6%
BANCOS	40,392	2.4%	139.0	8.1%
AUTOPAGOS	107,176	6.2%	78.1	4.6%
AUTOPAGOS AFIRME	114,778	6.7%	59.1	3.4%
PORTAL DE INTERNET	88,779	5.2%	58.2	3.4%
ENTIDAD OXXO	246,799	14.4%	56.4	3.3%
CAJEROS AUTOMATICOS	137,147	8.0%	49.0	2.9%
MERCADOS	58,138	3.4%	11.9	0.7%
CAJAS MOVILES	28,309	1.6%	11.1	0.7%
PLANTA DESALADORA	11,030	0.6%	3.8	0.2%
DOMICILIACION Y EMP	13,330	0.8%	2.9	0.2%
CODIGO QR	5,400	0.3%	1.8	0.1%
TOTALES	1,718,183	100%	\$ 1,713.4	100%

#### Comparativo de Recaudación 2020 & 2019:

Comparativo de Ingresos Reales													
Años	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	ACUM.
Año 2019	313.2	91.5	100.6	78.4	87.4	92.0	105.8	106.0	146.0	116.5	94.6	113.6	1,445.5
Año 2020	298.2	102.0	83.3	65.6	80.9	86.7	105.7	110.3	114.3	125.4	113.5	115.0	1,400.9
	- 14.9	10.5	- 17.3	- 12.7	- 6.5	- 5.35	- 0.15	4.30	- 31.70	8.90	18.85	1.38	- 44.7
	Afectación por Pandemia (Mzo-Dic), excluye FISAMEX												-3.1%

Comparativo de Ingresos contra el Pronóstico													
2020	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	ACUM.
Pronostico	226.0	146.4	121.8	135.4	115.0	106.8	119.6	137.9	238.4	103.0	95.8	119.4	1,665.5
Real	298.2	102.0	83.3	65.6	80.9	86.7	105.7	110.3	114.3	125.4	113.5	115.0	1,400.9
	72.3	- 44.4	- 38.5	- 69.8	- 34.1	- 20.20	- 13.95	- 27.60	- 124.10	22.40	17.74	- 4.42	- 264.7
	Afectación por Pandemia (Mzo-Dic), excluye FISAMEX												-15.9%

**C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
**Al 31 de Diciembre de 2020**

En los cuadros anteriores no se incluye el Ingreso recaudado por el Programa de Verificación de Derechos con la finalidad de tener una mejor comparabilidad de los ingresos, ya que este concepto no estaba incluido en el presupuesto de arranque, este programa se resume en el siguiente cuadro

PROGRAMA VERIFICACION DERECHOS DE CONEXION	
RECUPERACION DERECHOS	\$ 225,382,859
DERECHOS SIN IVA DEPOSITADOS EN INVERSION	208,687,832
INTERESES GENERADOS INVERSION	2,224,598
PAGO DE SERVICIO DE RECUPERACION	- 36,806,272
PAGOS DE FACTURAS DE OBRAS	- 16,517,446
PAGOS A ISSSTECAFI	- 75,441,353
PAGOS A LA CEA	- 1,413,963
DEVOLUCION DE DERECHOS A USUARIOS	- 23,000,000
SALDO EN INVERSION	\$ 214,808
	<b>\$ 57,518,588</b>

**10.-Calificaciones otorgadas**

La calificación para el Organismo correspondiente al ejercicio 2019 ha sido afirmada a 'A+(mex)' por Fitch Ratings "Perspectiva Crediticia Estable", la cual refleja que CESPM preservará un desempeño financiero estable. De acuerdo a su comunicado del 07 de Octubre de 2020, los factores claves de calificación de GRE (Entidades Relacionadas con el Gobierno) presentó una puntuación de 27.5, destacando los siguientes factores: Legitimidad de los Ingresos; ha mostrado un comportamiento estable con una base de clientes diversa y sin concentraciones importantes. Estabilidad en la generación de los ingresos operativos en los últimos 5 años, así como, la implantación de programas para mitigar los efectos de la actual contingencia de coronavirus sobre el presupuesto. Riesgo Operativo; costos de los principales suministros (energía eléctrica, material químico, combustible, servicios personales, etc.) se encuentran identificados y tienen volatilidad moderada. La administración de recursos, así como la infraestructura operativa es adecuada, reflejándose en indicadores de eficiencia y cobertura buenos. Riesgo Añadido Asimétrico, Neutral; el organismo presenta una administración eficiente que ha mantenido estabilidad en sus políticas y operación.



JOSE ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO

DIRECTOR GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**11.-Proceso de Mejora**
**Principales medidas de control Interno.**

- a) Programa anual de Racionalidad y Austeridad
- b) Política de control para la recepción de factura, emisión y pago de cheques
- c) Política para el Control de Fondos de Operación.
- d) Política de Control y Registro de Bienes Muebles.
- e) Integración de un Equipo de trabajo para el control Patrimonial de los Bienes Inmuebles e Infraestructura.
- f) Políticas de Conciliaciones de saldos contables.
- g) Políticas de Viáticos, Gastos por Comprobar y Reembolsos de Gasto.

**Medidas de desempeño Financiero**

- a) Indicador de Liquidez.- Al periodo se presenta poca liquidez en Bancos e Inversiones por el orden de 0.61 en relación a los pasivos de mayor grado de exigibilidad en el corto plazo.
- b) Apalancamiento.- La situación financiera muestra que del total de efectivo, Derechos y Propiedades, tenemos un apalancamiento con pasivos por el 17.9%
- c) Índice de Facturación Neta.- del total de Ingresos que se han facturado, se subsidia el 15.9 % lo que representa una facturación neta a cobrar del 84.1%
- d) La Eficiencia Recaudatoria en el Rezago se sitúa en un 29.6 %, al disminuir el saldo de la cuenta tanto por pagos de los usuarios como por cancelación de adeudos principalmente por decretos de condonación.

**12.-Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



ALFREDO SANTAELLA CANO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO